

S&P Dow Jones Indices

A Division of **S&P Global**

S&P U.S. Indices *Metodología*

Abril 2018

Este documento ha sido traducido al español únicamente por propósitos de conveniencia. Si existieran diferencias entre las versiones en inglés y español, la versión en inglés prevalecerá. El documento en inglés está publicado en www.spdji.com.

S&P Dow Jones Indices: Metodología de los Indices

Contenido

Introducción	3
Objetivo del Índice	3
Síntesis y Familia de Índices	3
Referencias	4
Criterios de Elegibilidad	5
Factores de Elegibilidad	5
Construcción del Índice	9
S&P Total Market Index	9
S&P 500, S&P MidCap 400 y S&P SmallCap 600	9
S&P Composite Indices	9
S&P 500 Top 50	9
S&P 100	10
S&P Composite 1500 / S&P TMI (Fusionados a partir del cierre de operaciones del día 18- Dic-2015).	10
S&P Completion Index	10
S&P 500 Ex – Sector Indices	10
INDUSTRIALES	11
S&P US Equal Weight Indices	11
Select Sector Indices	13
S&P Select Sector Capped 20% Indices	15
S&P 500 Capped 35/20 Indices	17
S&P MidCap 400 Capped Sector Indices	19
S&P SmallCap 600 Capped Sector Indices	22
Cálculos del Índice	25
Descripción	25
Acciones en Circulación	25
Mantenimiento del Índice	26
Frecuencia de los Cambios	26
Eliminaciones	27
Actualizaciones de la cuenta de acciones e IWF	27

Eventos Corporativos	28
Otros Ajustes	28
Moneda de cálculo e índices de cobertura de monedas y de control de riesgos	28
Fechas Base e Historial Disponible	29
Datos del Índice	31
Cálculo por Tipo de Retorno	31
Gobierno del Índice	32
Comité del Índice	32
Políticas del Índice	33
Anuncios	33
Calendario para días festivos	33
Rebalanceo	33
Cierres de Mercado no programados	33
Política de Recálculo	33
Cálculos en Tiempo Real	33
Información de contacto	33
Distribución del Índice	34
Tickers	34
Alertas del Índice	35
FTP	35
Web site	35
Apéndice A	36
Domicilios de Conveniencia	36
Apéndice B	37
Directrices históricas de Capitalización de Mercado	37
Apéndice C	38
S&P 900 Banks (Industry) 7/4 Capped Index (USD)	38
Apéndice D	40
Sector de Servicios de Comunicación	40
El Sector de Servicios de Telecomunicaciones recibirá una nueva denominación: Servicios de Comunicación, y contendrá dos Grupos Industriales: el de Servicios de Telecomunicaciones y el de Medios y Entretenimiento.	40
Apéndice E	41
Cambios a la Metodología	41
Aviso Legal	46

Introducción

Objetivo del Índice

La familia de índices S&P U.S. está designada a replicar el comportamiento del mercado accionario de los EE.UU. a través del desempeño de sus emisoras negociadas en las bolsas del mismo país. La familia está conformada por un conjunto de indicadores clasificados por tamaño, sector y estilo. Los índices están ponderados según el esquema de capitalización de mercado ajustado por flotación. A su vez, versiones de indicadores ponderados equitativamente e índices ponderados por esquemas de capitalización de mercado acotados por ciertos topes forman parte de esta familia de índices según se detalla a continuación:

Síntesis y Familia de Índices

Índices ponderados por Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación:

S&P Total Market Index. El índice S&P Total Market incluye todas las acciones comunes del universo de renta variable de los EE.UU.

S&P 500. El índice mide el desempeño de gran capitalización de mercado (*Large Cap*). Considerado como el indicador más descriptivo del mercado de capitales de los EE.UU. El índice se compone por 500 compañías.

S&P MidCap 400. El índice mide el desempeño de mediana capitalización de mercado (*Mid Cap*). El índice se compone por 400 compañías.

S&P SmallCap 600. El índice mide el desempeño de pequeña capitalización de mercado (*Mid Cap*). El índice se compone por 600 compañías.

S&P Composite Indices. La familia de índices se conforma del S&P Composite 1500, S&P Composite 900, y del S&P Composite 1000. El S&P Composite 1500 es una combinación de los índices S&P 500, S&P MidCap 400 y del S&P SmallCap 600; y mide el desempeño de los tres segmentos por capitalización de mercado. El S&P Composite 900 es una combinación del S&P 500 y del S&P MidCap 400, y mide el desempeño de los segmentos de mediana y gran capitalización. El S&P Composite 1000 es una combinación del S&P MidCap 400 y del S&P SmallCap 600 y mide el desempeño de los segmentos de pequeña y mediana capitalización.

S&P 500 Top 50. El índice S&P 500 Top 50 cubre el subconjunto de las 50 compañías más grandes dentro del S&P 500 según su valor por capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P 100. El índice consiste de 100 compañías seleccionadas del S&P 500. Los componentes deben estar dentro del grupo las empresas más grandes y estables del S&P 500, y deben tener opciones listadas. Dentro de la selección de los componentes, se procura mantener un balance sectorial. Siendo ampliamente usado en la negociación de productos financieros derivados, el índice S&P 100 es el subyacente de las opciones sobre índices conocidas como *OEX Options*.

S&P Composite 1500 / S&P TMI (Fusionados a partir del cierre de operaciones del día 18- Dic-2015). El índice es una réplica del S&P Total Market Index (TMI) siguiendo su metodología, con la salvedad de que previo al 18 de diciembre de 2015, la historia del índice era una réplica del S&P Composite 1500 y seguía esa metodología.

S&P Completion Index. Se trata de un subíndice del S&P Total Market Index. Este índice mide el desempeño de todas las compañías del S&P Total Market Index que no son componentes del S&P 500.

S&P 500 Ex-Sector Indices. Estos índices miden el desempeño de todas las compañías del S&P500, con excepción de aquellas clasificadas en uno o mas sectores definidos. La segmentación sectorial de los componentes obedece a los principios de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®).

INDUSTRIALES. El índice INDUSTRIALES se integra por todas las compañías del S&P 500, con excepción de las pertenecientes a los sectores de Finanzas, Inmobiliario, Servicios de Utilidad Pública o Transportes. La segmentación sectorial obedece a los principios de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®).

Consulte la Metodología de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®) para obtener mayor información

Indices Equitativamente Ponderados

S&P Equal Weight U.S. Indices. El conjunto de índices equitativamente ponderados incluyen a los siguientes indicadores: S&P 100 Equal Weight Index, S&P 500 Equal Weight Index, S&P MidCap 400 y al S&P SmallCap 600 Equal Weight Index. La constitución de las versiones equitativamente ponderadas es la misma que la de sus índices subyacentes, es decir, el S&P 100, S&P 500, S&P MidCap 400 y S&P SmallCap 600, respectivamente. Cada emisora es equitativamente ponderada en lugar de ajustarse al esquema de ponderación por capitalización de mercado ajustada por flotación. En el caso de los S&P 500 Equal Weight Sector Indices, los componentes son elegidos del S&P 500 e incluidos en el sector industrial correspondiente según la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®).

Indices Ponderados por Capitalización de Mercado Modificada.

Índices S&P U.S. ponderados por Capitalización de Mercado Modificada. Los índices Select Sector, S&P Select Sector Capped 20%, S&P 500 Capped 35/20, S&P MidCap 400 Capped Sector y S&P SmallCap 600 Capped Sector se rigen bajo este esquema de ponderación. Los constituyentes de cada indicador se extraen del índice subyacente del que se derivan (es decir, el S&P500, S&P MidCap 400 o el S&P SmallCap 600) y se agregan según la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®). En lugar de ponderar por capitalización de mercado ajustada por flotación, los índices adoptan el esquema de ponderación por capitalización de mercado modificada ajustándose a los topes específicos de la metodología correspondiente.

Referencias

Esta metodología debe leerse conjuntamente con otros documentos para comprender mejor las políticas, procedimientos y cálculos cubiertos. La tabla a continuación enumera los documentos de referencia para esta metodología con sus respectivos hipervínculos:

Documentos de Soporte	URL
Políticas y Prácticas de los índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices	Equity Indices Policies & Practices (Español)
Matemáticas de los Índices S&P Dow Jones	Index Mathematics Methodology (Español)
Metodología del Ajuste por Flotación	Float Adjustment Methodology (Español)
Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®) Metodología	GICS Methodology (Español)

La presente metodología ha sido creada con el objetivo de medir el interés subyacente de cada índice regido por este documento. Cualquier cambio a esta metodología será realizado a juicio exclusivo de S&P Dow Jones Indices para garantizar que el índice continúe alcanzando su objetivo.

Criterios de Elegibilidad

Las emisoras miembro que formen parte de los índices deberán cumplir con los requerimientos de elegibilidad a continuación:

Factores de Elegibilidad

Domicilio. Sólo acciones comunes de compañías domiciliadas en los EE.UU son elegibles. En el contexto de la construcción de índices, las compañías domiciliadas en EE.UU, tienen las siguientes características:

1. Cumplen con la presentación de los reportes anuales conocidos como Formulario 10-K.
2. La participación de los EE.UU en los activos fijos y en la generación de ingresos es significativa en los montos agregados, pero no necesariamente es mayor al 50%. Cuando estos factores entran en conflicto, los ingresos definen que tan significativa es la participación de los EE.UU. La generación de ingresos determina la participación cuando se cuenta con información limitada sobre los activos.
3. La Bolsa de valores principal donde sus acciones se negocian debe ser una Bolsa elegible de los EE.UU, de acuerdo a la sección *Bolsas Elegibles*

Si el criterio # 2 no se cumple o es ambiguo, S & P Dow Jones Indices puede considerar una empresa estadounidense, para propósitos de construcción de sus índices, si su listado principal, sede e incorporación se encuentran en los Estados Unidos y / o un "domicilio de conveniencia" (*ver Apéndice A*).

En las situaciones donde el único factor para no definir una empresa como estadounidense es su registro de impuestos en un "domicilio de conveniencia" u otro lugar elegido por razones tributarias, S&P Dow Jones Indices normalmente determina que la empresa sigue siendo una empresa estadounidense.

El Comité de Índices valora la elegibilidad del domicilio. Para tal efecto, puede considerar otros factores que incluirían pero no necesariamente se limitarían a los siguientes: ubicación de la sede operacional, información de propiedad, ubicación de los funcionarios, directores y empleados, la percepción de los inversionistas y otros factores considerados como relevantes.

Listado en Bolsa. El listado en alguna de las bolsas de los EE.UU. a continuación es requerido:

- NYSE
- NYSE Arca
- NYSE American
- NASDAQ Global Select Market
- NASDAQ Select Market
- Investors Exchange (IEX)
- NASDAQ Capital Market
- Bats BZX
- Bats BYX
- Bats EDGA
- Bats EDGX

Las siguientes son bolsas no elegibles:

- OTC Bulletin Board
- Pink Sheets

Estructuras organizacionales y tipo de acciones: Las emisoras deben contar con las siguientes estructuras y el siguiente tipo de acciones

- Corporaciones (incluyendo acciones y REITs hipotecarios)
- Acciones Comunes (i.e. acciones)

Estructuras organizacionales y clases accionarias no elegibles:

- Compañías de desarrollo de negocios (BDCs)
- Acciones Preferentes

- Sociedades Limitadas (LPs)
- Master limited partnerships (MLPs)
- Compañías con Responsabilidad Limitada (LLCs)
- Fondos de Inversión Cerrados
- ETFs
- ETNs
- Fideicomisos de Regalías
- Sociedades de Propósito Especial orientadas a la Adquisición (*SPAC*, por sus siglas en inglés)
- Acciones Convertibles Preferentes
- Fondos Comunes de Inversión
- Warrants sobre Acciones
- Bonos Convertibles
- Fideicomisos de Inversión
- Derechos
- American Depositary Receipts (ADRs)

Tracking Stocks y Múltiples Series Accionarias. La elegibilidad depende de la metodología del índice.

- **S&P Total Market Index.** Las *“tracking stocks”* y las compañías con múltiples series accionarias son elegibles.
- **S&P Composite 1500.** Las *“tracking stocks”* y las emisoras con estructuras de capital compuestas por múltiples series accionarias **no** son elegibles para formar parte del S&P Composite 1500 y los índices que lo integran. Las compañías con múltiples series accionarias que hoy día formen parte del S&P Composite 1500 podrán permanecer en él.

Se considera que la estructura de capital de una empresa se integra por múltiples series accionarias (y, por lo tanto, no es elegible para formar parte del S&P Composite 1500) si reporta más de una serie de acciones comunes en su balance general. Esto incluye corporaciones con series accionarias listadas y no listadas, o mejor conocidas como compañías con estructuras organizacionales "Up-C", "UP-REIT", donde todas las series accionarias tienen los mismos derechos de voto. Al momento de determinar si una compañía tiene una estructura de capital conformada por múltiples series accionarias sólo se toma en cuenta las acciones comunes. Las acciones preferentes no son consideradas para determinar la presencia de múltiples series accionarias.

Las corporaciones con estructuras de capital integradas por múltiples series accionarias y que no formen parte del S&P Composite 1500 no son elegibles para agregarse a la constitución de este último. Si un componente del S&P Composite 1500 reconfigurara su estructura de capital migrando a múltiples series, la continuidad de su permanencia en el S&P Composite 1500 sería revisada, a juicio del Comité del Índice.

Consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices para obtener mayor información acerca del tratamiento aplicado a las emisoras con Múltiples Series Accionarias.

Capitalización de Mercado. La elegibilidad depende del índice.

- **S&P Total Market Index.** No existe un requerimiento mínimo de valor de capitalización de mercado dentro de los criterios de elegibilidad.
- **S&P Composite 1500.** Para formar parte del S&P 500, se requiere que el valor de capitalización de mercado no ajustado sea de al menos U.S. \$6,100 millones. En el caso del S&P MidCap 400, debe oscilar entre U.S. \$1,600 millones y U.S. \$6,800 millones, y para el caso del S&P SmallCap 600, deberá encontrarse en un rango de entre U.S. \$450 millones y U.S. \$2,100 millones. Estos rangos se revisan con frecuencia para garantizar que los criterios de elegibilidad son consistentes con las condiciones de mercado.

Liquidez. La elegibilidad depende del índice.

- **S&P Total Market Index.** Tomando precios y volúmenes del Composite, el ratio del valor negociado anual en dólares (definido como el promedio del precio de cierre multiplicado por el volumen registrado en el periodo de evaluación) respecto a la capitalización de mercado ajustada por flotación debe ser de al menos 0.10.
- **S&P Composite 1500.** Tomando precios y volúmenes del Composite, el ratio del valor negociado anual en dólares (definido como el promedio del precio de cierre multiplicado por el volumen registrado en el periodo de evaluación) respecto a la capitalización de mercado ajustada por flotación debe ser de al menos 1.00; y la acción debió cotizar un mínimo de 250,000 títulos en cada uno de los seis meses previos a la fecha de valoración.

Factor de Ponderación de Inversión (IWF, por sus siglas en inglés). La elegibilidad depende del índice.

- **S&P Total Market Index.** El Factor de Ponderación de Inversión requerido para formar parte del índice debe ser de al menos 0.10.
- **S&P Composite 1500.** El Factor de Ponderación de Inversión requerido para formar parte del índice debe ser de al menos 0.50

Consulte la Metodología del Ajuste por Flotación de S&P Dow Jones Indices para obtener mayor información acerca de los Factores de Ponderación de Inversión.

Viabilidad Financiera. La elegibilidad depende del índice.

- **S&P Total Market Index.** No existe un requisito de viabilidad financiera para formar parte del índice.
- **S&P Composite 1500.** La suma de las utilidades reportadas consecutivamente durante los últimos cuatro trimestres según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (*GAAP, por sus siglas en inglés*) (es decir, ingreso neto excluyendo operaciones descontinuadas) debe ser positiva, así como debe ser positiva también la cifra reportada el último trimestre. En el caso de los fideicomisos de inversión en bienes inmobiliarios (*REITS, por sus siglas en inglés*), el criterio de viabilidad financiera se basa en las utilidades reportadas según GAAP y/o en los Fondos de Operaciones (*FFO, por sus siglas en inglés*), si estos últimos fueran reportados. Los *FFO* es una métrica frecuentemente usada en el análisis de los *REITS*.

Oferta Pública Inicial (OPI). La elegibilidad depende del índice.

- **S&P Total Market Index.** Las OPIs elegibles se agregan al índice en el siguiente rebalanceo, según la fecha de referencia.
- **S&P Composite 1500.** Las OPIs deben cotizar en una bolsa de valores elegible durante al menos los 12 meses previos a la valoración de su elegibilidad para formar parte del índice. Las escisiones o las distribuciones en especie de componentes vigentes no requieren cumplir con el requisito de los 12 meses de cotización en bolsa previos a su inclusión al S&P Composite 1500.

Excepciones a la Regla. Las excepciones a los criterios anteriormente descritos son las siguientes:

- **Las compañías que no formen parte del S&P Composite 1500 que adquieran componentes vigentes del S&P Composite 1500**, pero que no cumplen con el criterio de viabilidad financiera o con el del IWF requerido, podrían agregarse a alguno de los índices del S&P Composite 1500 si el Comité del Índice considera que la adición podría reducir la rotación y fortalecer la representatividad del índice como referencia del mercado.
- **Migraciones entre sub-índices del S&P Composite 1500.** Los componentes del S&P Composite 1500 pueden migrar de un índice miembro (S&P 500, S&P MidCap 400 y S&P SmallCap 600) a otro sin cumplir los criterios de viabilidad financiera, factor público de flotación y/o liquidez si el Comité del Índice considera que tal medida mejorará la representatividad del índice como referencia del mercado.
- **Escisiones de compañías que actualmente forman parte del S&P Composite 1500.** Las empresas escindidas de alguno de los componentes del S&P Composite 1500 no necesitan cumplir con criterios de adición aplicados a compañías no miembro de los índices del Composite; no obstante deben considerarse como domiciliadas en los EE.UU. para fines vinculados con el índice. En el caso de las escisiones, la elegibilidad para formar parte de un índice se determina tomando los precios cuando se produzca la emisión (*“when-issued prices”*), en caso de estar disponibles. A discreción del Comité, una compañía escindida podría permanecer en el índice del que forma parte la corporación principal si la compañía escindida cuenta con una capitalización de mercado total que pueda considerarse representativa del índice al cual va a ser agregada. Lo anterior puede ocurrir aún si la capitalización de mercado estimada de la escisión está por debajo del valor mínimo requerido para agregar nuevos componentes al índice, en caso de haber otros componentes del indicador principal cuyo valor por capitalización de mercado fuera significativamente menor al de la compañía escindida. Antes de la escisión, estas compañías habían sido parte de un índice principal, por lo que retenerlas en el S&P Composite 1500 y del índice principal cuando corresponda, ayudará al Comité del Índice a cumplir el objetivo de reducir la rotación de componentes tanto como sea posible.
- **Berkshire Hathaway Inc.** Como resultado de la rotación y de aspectos vinculados con la liquidez, Berkshire Hathaway Inc. (NYSE:BRK.B), componente de los índices S&P 100 & 500 es una excepción a las reglas aplicadas al tratamiento de emisoras con Múltiples Series Accionarias, según se detalla en el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices. S&P Dow Jones Indices continuará consolidando la cuenta de acciones de esta compañía bajo la serie accionaria B.

S&P Dow Jones Indices considera que la rotación de componentes en la constitución de un índice debe evitarse tanto como sea posible. Existen ocasiones en que una acción aparenta incumplimiento o temporalmente deja de satisfacer alguno o más criterios de inclusión. No obstante, los criterios de adición aplican a la incorporación de nuevos componentes en los índices, no a consideraciones sobre la permanencia en el mismo. Por lo tanto, si un componente en apariencia incumple con alguno de los criterios de inclusión en el índice no se elimina del mismo salvo que las condiciones vigentes demanden un cambio en la constitución. Cuando una acción se remueve de un índice, S&P Dow Jones Indices explica las bases sobre las que se efectúa la eliminación

Construcción del Índice

S&P Total Market Index

Construcción del Índice. En cada rebalanceo, las emisoras que reúnan los *Criterios de Elegibilidad* serán seleccionadas para formar parte del índice:

Ponderación. El índice es ponderado por capitalización de mercado ajustada por flotación:

S&P 500, S&P MidCap 400 y S&P SmallCap 600

Universo del Índice. El Universo de Selección del Índice se conforma por todos los valores que reúnan los requisitos propios de cada uno de los índices cubiertos por esta metodología, según se detalla en los *Criterios de Elegibilidad*.

Selección de Componentes. La selección de componentes está sujeta al criterio y discrecionalidad del Comité del Índice, y depende de los *Criterios de Elegibilidad*. Los índices tienen un número fijo de componentes de 500, 400 y el 600 respectivamente. El equilibrio sectorial dentro del estrato relevante por capitalización de mercado se valora a partir de la comparación de los pesos de cada sector de la *Clasificación Industrial Global Estándar (GICS)* en un índice contra la ponderación correspondiente en el S&P Total Market Index, y es también un aspecto relevante en la selección de componentes de los índices.

Ponderación. Cada índice es ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P Composite Indices

Construcción del Índice. Cada composite se construye combinando los índices subyacentes como se describe a continuación:

- **S&P Composite 1500.** El índice es una combinación del S&P 500, S&P MidCap 400 y el S&P SmallCap 600.
- **S&P Composite 900.** El índice es una combinación del S&P 500 y el S&P MidCap 400.
- **S&P Composite 1000.** El índice es una combinación del S&P MidCap 400 y el S&P SmallCap 600.

Ponderación. Cada índice es ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P 500 Top 50

Universo del Índice. El Universo de Selección del Índice se conforma por todos los componentes del S&P 500.

Selección de Componentes. En cada reconstitución anual, el subconjunto de las 50 compañías más grandes dentro del S&P 500, según su valor por capitalización de mercado ajustado por flotación, es elegido. Con la intención de reducir la rotación de los componentes, el índice aplica en cada rebalanceo un criterio de retención para componentes vigentes (*buffer rule*).

1. Todas las compañías en las primeras 45 posiciones según su jerarquización por capitalización de mercado ajustada por flotación son seleccionadas automáticamente para su inclusión en el índice.

2. Cualquier componente vigente dentro de las 55 posiciones es re elegible para inclusión en el índice; priorizando para tales fines su lugar en el ranking hasta que el objetivo de 50 componentes sea alcanzado.
3. Si el número de componentes continúa sin alcanzar el objetivo de 50 compañías para conformar el índice, las acciones no miembro en las posiciones más altas del ranking son agregadas.

Ponderación. El índice es ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P 100

Universo del Índice. El Universo de Selección del Índice se conforma por todos los componentes del S&P 500.

Selección de Componentes. La selección de componentes está sujeta al criterio y discrecionalidad del Comité del Índice. Generalmente, los componentes deben estar dentro del grupo las empresas más grandes y estables del S&P 500, y deben tener opciones listadas. Dentro de la selección de los componentes, se procura mantener un equilibrio por sectores industriales.

Ponderación. El índice es ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P Composite 1500 / S&P TMI (Fusionados a partir del cierre de operaciones del día 18- Dic-2015).

Construcción del Índice. El índice el resultado la fusión de dos índices. Antes del 18 de diciembre de 2015, el índice había sido una réplica del S&P Composite 1500 y había seguido la metodología de ese índice. Siendo efectivo el día 18 de Diciembre de 2018, el índice se convirtió en una réplica del S&P Total Market Index (TMI), adoptando la metodología de este último.

Ponderación. El índice es ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P Completion Index

Universo del Índice. El Universo de Selección del Índice se conforma por todos los componentes del S&P Total Market Index.

Selección de Componentes. Todos los componentes del S&P Total Market Index, con excepción de los constituyentes del S&P 500 son elegidos para formar parte del índice.

Ponderación. El índice es ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P 500 Ex – Sector Indices

Universo del Índice. El Universo de Selección del Índice se conforma por todos los componentes del S&P 500.

Selección de Componentes. Todas las compañías miembro del S&P 500 son asignadas a un sector industrial según la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS[®]). Las compañías que según su clasificación pertenecen a sectores industriales excluidos para fines de construcción del índice son removidos del universo de selección. El resto de los componentes del S&P 500 es elegido para formar parte del índice ex – sectorial correspondiente.

Ponderación. El índice es ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado ajustado por flotación.

INDUSTRIALES

Universo del Índice. El Universo de Selección del Índice se conforma por todos los componentes del S&P 500.

Selección de Componentes. Todas las compañías miembro del S&P 500 son asignadas a un sector según la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®). Las compañías que según su clasificación pertenecen a los sectores Financiero, Bienes Inmobiliarios y Servicios de Utilidad Pública, así como aquellos clasificados dentro del grupo industrial de Transportes son excluidas. El resto de los componentes dentro del S&P 500 son elegidos para formar parte del índice.

Ponderación. El índice es ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P US Equal Weight Indices

Construcción del Índice. Cada índice es una versión de ponderación equitativa de otro indicador subyacente, como se indica en la siguiente tabla. La composición según el esquema de ponderación equitativa es la del índice subyacente. Los cambios en los componentes del índice subyacente son incorporados simultáneamente en la composición de la versión por ponderación equitativa.

S&P US Equal Weight Indices	Índice Subyacente
S&P 100 Equal Weight Index	S&P 100
S&P 500 Equal Weight Index	S&P 500
S&P MidCap 400 Equal Weight Index	S&P MidCap 400
S&P SmallCap 600 Equal Weight Index	S&P SmallCap 600

La adición de una compañía a un índice a la mitad del trimestre toma el peso de la compañía que está reemplazando. La única excepción ocurre al eliminar una compañía de un índice a un precio de \$ 0.00. En tal caso, la compañía que reemplaza la eliminación se agrega al índice adoptando el peso al cierre del día anterior, o el del día hábil más inmediato donde la emisora eliminada no fue valorada a un precio de \$ 0.00.

S&P 500 Equal Weight Sector Indices. Las empresas que conforman el S&P 500 están organizadas por sector según la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®). Cada índice está compuesto por el subconjunto de acciones correspondientes al sector industrial asignado por GICS, salvo que se indique lo contrario en la tabla a continuación.

S&P 500 Equal Weight Sector Index	Clasificación Sectorial según GICS
S&P 500 Equal Weight Consumer Discretionary Index	Consumo Discrecional (GICS Code 25)
S&P 500 Equal Weight Consumer Staples Index	Productos de Primera Necesidad (GICS Code 30)
S&P 500 Equal Weight Energy Index	Energía (GICS Code 10)
S&P 500 Equal Weight Financials Index	Finanzas (GICS Code 40)
S&P 500 Equal Weight Health Care Index	Salud (GICS Code 35)
S&P 500 Equal Weight Industrials Index	Industrial (GICS Code 20)
S&P 500 Equal Weight Information Technology Index	Tecnologías de la Información (GICS Code 45)
S&P 500 Equal Weight Materials Index	Materiales (GICS Code 15)
S&P 500 Equal Weight Real Estate Index	Bienes Inmobiliarios (GICS Code 60)
S&P 500 Equal Weight Telecommunication Services Index	Servicios de Telecomunicaciones (GICS Code 50)

S&P 500 Equal Weight Utilities Index	Servicios de Utilidad Pública (GICS Code 55)
S&P 500 Equal Weight Utilities & Telecommunications Index	Servicios de Utilidad Pública (GICS Code 55) y Servicios de Telecomunicaciones (GICS Code 50)

La compañía mantiene la cuenta de acciones resultante por ponderación modificada de capitalización de mercado si migrase a un nuevo índice sectorial de ponderación equitativa del S&P 500 (*S&P 500 Equal Weight Sector Index*). Lo anterior resulta en un ajuste al divisor tanto para el índice sectorial del que se extrae el componente como del índice al que se agrega.

Ponderación. En cada rebalanceo trimestral, los pesos de los componentes de los índices vuelven a establecer las ponderaciones de sus componentes en niveles idénticos para todos.

Consulte la Metodología de las Matemáticas de los Índices de S&P Dow Jones Indices para obtener mayor información acerca del Esquema de Ponderación Equitativa.

Select Sector Indices

Construcción de los índices. Las emisoras del S&P 500, originan un subconjunto de índices constituidos con base en GICS®. Cada índice está conformado por todas las emisoras clasificadas en el sector que les corresponde según GICS®, salvo que se especifique lo contrario en la tabla a continuación.

Select Sector Indices	Clasificación Sectorial según GICS®
Communication Services Select Sector Index	Servicios de Telecomunicaciones (Código 50 de GICS) ¹
Consumer Discretionary Select Sector Index	Consumo Discrecional (Código 25 de GICS)
Consumer Staples Select Sector Index	Productos de Primera Necesidad (Código 30 de GICS)
Energy Select Sector Index	Energía (Código 10 de GICS)
Financial Select Sector Index	Finanzas (Código 40 de GICS)
Health Care Select Sector Index	Salud (Código 35 de GICS)
Industrial Select Sector Index	Industriales (Código 20 de GICS)
Materials Select Sector Index	Materiales (Código 15 de GICS)
Real Estate Select Sector Index	Bienes Inmobiliarios (Código 60 de GICS)
Technology Select Sector Index	Tecnología de Información (Código 45 de GICS) Servicios de telecomunicaciones (Código 50 de GICS) ²
Utilities Select Sector Index	Servicios Públicos (Código 55 de GICS)

Consulte la Metodología de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®) de S&P Dow Jones Indices (GICS methodology) para mayores detalles acerca de GICS.

Nótese por favor que cualquier adición a lo largo de un trimestre resultará en la inclusión de la misma emisora al Índice de la Familia Select Sector correspondiente con un AWF de 1.

Ponderación. Cada índice es ponderado por capitalización de mercado ajustado a ciertos topes. Para propósitos de *Capping*, los Indices Select Sector se rebalancan trimestralmente después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de acuerdo a los siguientes procedimientos:

1. La fecha de referencia del rebalanceo es el segundo Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.
2. Tomando los precios reflejados en la fecha de referencia de rebalanceo y la constitución vigente, el número de acciones en circulación, los IWFs a la fecha efectiva de rebalanceo, el peso de cada compañía en el índice se determina usando el esquema de ponderación por capitalización de mercado ajustada por flotación. Las modificaciones se hacen como se define a continuación.
3. Si alguno de los componentes del índice tiene una ponderación superior al 24%, se impone un tope de 23% a su ponderación ajustada por flotación, lo cual abre un margen de 2%. Este margen tiene como objetivo asegurar que la ponderación de ninguna compañía exceda 25% a la fecha del requisito de diversificación de fin de trimestre.
4. Todo exceso en la ponderación de un componente se re distribuye proporcionalmente entre todas las compañías que aún no alcanzan los umbrales de ponderación dentro del índice.

¹ El Communication Services Select Sector Index refleja los cambios en la estructura de GICS que se hacen efectivos en Septiembre de 2018. Para obtener mayor información acerca de la composición del Sector de Servicios de Telecomunicaciones consulte el Apéndice D. S&P Dow Jones Indices ha creado el historial del Communication Services Select Sector Index con base en las acciones del índice subyacente S&P 500 que hipotéticamente hubieran sido clasificadas dentro del Sector 50 de GICS tomando en cuenta la nueva estructura.

² Con la intención de adoptar los cambios en la estructura de GICS que se harán efectivos en Septiembre de 2018, S&P DJI removerá acciones clasificadas dentro del Sector de Servicios de Telecomunicación (Código 50 de GICS) del Technology Select Sector Index.

5. Después de esta redistribución, si el valor por capitalización de mercado ajustado al capital flotante de cualquier otra compañía rebasa el 23%, el procedimiento se repite iterativamente hasta lograr que ninguna compañía rebasa el límite de ponderación del 23%
6. La suma de los pesos de las compañías cuya ponderación supere el 4.8%, no puede exceder el 50% de la ponderación total en el índice. Estos límites se fijan con la intención de permitir un margen debajo del umbral del 5%
7. Si se infringe la regla del paso 6, todas las empresas se ordenan descendientemente según su ponderación por capitalización de mercado ajustada por flotación. La primera compañía que induce el incumplimiento del límite agregado del 50%, recibe una reducción en su participación en el índice al 4.5%.
8. Este exceso de ponderación se redistribuye equitativamente entre todas las compañías con ponderaciones menores al 4.5%. Este procedimiento se repite iterativamente hasta que los requisitos del paso 6 se satisfacen.
9. El número de acciones por componente se asigna a cada uno de ellos para lograr la ponderación calculada con base en los pasos anteriores. Debido a que la cuenta de acciones se determina en función de los precios de una semana anterior al rebalanceo, la ponderación real de cada componente a esa fecha puede diferir como consecuencia de movimientos de mercado.
10. De ser necesario, el proceso de reponderación puede tener lugar más de una vez antes del cierre del último día hábil de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre para asegurar que los Indices Select Sector cumplen con todos los requisitos de diversificación.

Consulte la sección Índices de Precios Ponderados por Capitalización Modificada de Mercado en el documento Matemáticas de los Índices de S&P Dow Jones Indices (S&P Dow Jones Indices' Index Mathematics Methodology) para conocer la metodología de cálculo de los índices.

Existen ocasiones en que ciertas compañías pueden estar representadas en alguno de los S&P Select Sector Indices por más de una serie accionaria. El límite para determinar la ponderación relativa máxima de un componente con múltiples series accionarias se hace con base en la asignación proporcional del peso por valor por capitalización de mercado ajustado por flotación de cada una de las series que lo representan, a la fecha de referencia del rebalanceo. Si no es necesario determinar un tope o *cap*, ambas series accionarias permanecen en el índice usando su valor natural por capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P Select Sector Capped 20% Indices

Construcción de los Índices. Las emisoras del S&P 500, originan un subconjunto de índices constituidos con base en GICS®. Cada índice está conformado por todas las emisoras clasificadas en el sector que les corresponde según GICS®, salvo que se especifique lo contrario en la tabla a continuación.

S&P Select Sector Capped 20% Index	Clasificación Sectorial según GICS®
S&P Select Sector Capped 20% Consumer Discretionary Index	Consumo Discrecional (GICS Code 25)
S&P Select Sector Capped 20% Consumer Staples Index	Productos de Primera Necesidad (GICS Code 30)
S&P Select Sector Capped 20% Energy Index	Energía (GICS Code 10)
S&P Select Sector Capped 20% Financials Index	Finanzas (GICS Code 40)
S&P Select Sector Capped 20% Health Care Index	Salud (GICS Code 35)
S&P Select Sector Capped 20% Industrials Index	Industrial (GICS Code 20)
S&P Select Sector Capped 20% Materials Index	Materiales (GICS Code 15)
S&P Select Sector Capped 20% Real Estate Index	Bienes Inmobiliarios (GICS Code 60)
S&P Select Sector Capped 20% Technology Index	Tecnologías de la Información (GICS Code 45) Servicios de Telecomunicaciones (GICS Code 50)
S&P Select Sector Capped 20% Utilities Index	Servicios de Utilidad Pública (GICS Code 55)

Consulte la Metodología de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®) de S&P Dow Jones Indices para obtener mayor información.

Nótese por favor que cualquier adición a lo largo de un trimestre resultará en la inclusión de la misma emisora al Índice correspondiente de la Familia S&P Select Sector Capped 20%, con el AWF más alto actualmente representado en ese índice.

Ponderación. Cada uno de los índices en esta familia está ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado modificada. Para fines de reponderación, los índices se re balancean con periodicidad trimestral, después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre a partir del procedimiento a continuación:

1. La fecha de referencia del rebalanceo es el segundo Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.
2. Los pesos relativos de cada compañía se determinan en función de los precios de la fecha de referencia del rebalanceo, la constitución vigente y de la cuenta de acciones, así como en función también de los IWFs a la fecha efectiva del rebalanceo. Cada componente se pondera usando el esquema de valor de capitalización de mercado ajustado por flotación.
3. Si algún componente tiene una ponderación superior al 19%, se ajusta el peso relativo de esa compañía a un tope de 19%. El límite del 19% se fija para permitir un margen de 1%. Debido a que la fecha de referencia es una semana previa al rebalanceo, este margen reduce la posibilidad de que el peso de alguna compañía exceda el 20% a la fecha de rebalanceo.
4. Todo exceso en la ponderación de un componente se re distribuye equitativamente entre todas las compañías que aún no alcanzan los umbrales de ponderación dentro del índice respectivo de la familia de los S&P Select Sector Capped 20%.
5. Después de esta redistribución, si la ponderación de cualquier otra compañía rebasa el 19%, el procedimiento se repite iterativamente hasta lograr que ninguna compañía rebasa el umbral de ponderación del 19%

6. El número de acciones por componente se asigna a cada uno de ellos para lograr la ponderación definida en la metodología correspondiente. Debido a que la cuenta de acciones se determina en función de los precios de un día hábil anterior al rebalanceo, la ponderación final de cada componente a esa fecha puede diferir como consecuencia de movimientos de mercado.

Consulte la sección Índices de Precios Ponderados por Capitalización Modificada de Mercado en el documento Matemáticas de los Índices de S&P Dow Jones Indices (S&P Dow Jones Indices' Index Mathematics Methodology) para conocer la metodología de cálculo de los índices.

Existen ocasiones en que ciertas compañías pueden estar representadas en alguno de los S&P Select Sector Capped 20% Indices por más de una serie accionaria. El límite para determinar la ponderación relativa máxima de un componente con múltiples series accionarias se hace con base en el valor por capitalización de mercado ajustado por flotación de cada una de las series que lo representan a la fecha de referencia de rebalanceo. La ponderación de una compañía con múltiples series accionarias se distribuye proporcionalmente entre cada serie con base en su valor por capitalización de mercado ajustado por flotación. Si no es necesario determinar un límite, ambas series accionarias permanecen en el índice usando su valor natural por capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P 500 Capped 35/20 Indices

Construcción de los Índices. Las emisoras del S&P 500, originan un subconjunto de índices constituidos con base en GICS®. Cada índice está conformado por todas las emisoras clasificadas en el sector que les corresponde según GICS®, salvo que se especifique lo contrario en la tabla a continuación.

S&P 500 Capped 35/20 Indices	Clasificación Sectorial según GICS®
S&P 500 Capped 35/20 Communication Services Index	Servicios de Telecomunicaciones (Código 50 de GICS) ³
S&P 500 Capped 35/20 Consumer Discretionary Index	Consumo Discrecional (Código 25 de GICS)
S&P 500 Capped 35/20 Consumer Staples Index	Productos de Primera Necesidad (Código 30 de GICS)
S&P 500 Capped 35/20 Energy Index	Energía (Código 10 de GICS)
S&P 500 Capped 35/20 Financials Index	Finanzas (Código 40 de GICS)
S&P 500 Capped 35/20 Health Care Index	Salud (Código 35 de GICS)
S&P 500 Capped 35/20 Industrials Index	Industriales (Código 20 de GICS)
S&P 500 Capped 35/20 Information Technology Index	Tecnología de Información (Código 45 de GICS)
S&P 500 Capped 35/20 Materials Index	Materiales (Código 15 de GICS)
S&P 500 Capped 35/20 Real Estate Index	Bienes Inmobiliarios (Código 60 de GICS)
S&P 500 Capped 35/20 Utilities Index	Servicios Públicos (Código 55 de GICS)
S&P 500 Capped 35/20 Utilities and Telecommunication Services Index	Servicios Públicos (Código 55 de GICS) Servicios de telecomunicaciones (Código 50 de GICS)

Consulte la Metodología de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®) de S&P Dow Jones Indices para obtener mayor información.

Nótese por favor que cualquier adición a lo largo de un trimestre resultará en la inclusión de la misma emisora al Índice correspondiente de la Familia de los S&P 500 Capped 35/20 Indices, con el AWF más alto actualmente representado en ese índice.

Ponderación. Cada uno de los índices en esta familia está ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado. Para fines de reponderación, los índices se rebalancan con periodicidad trimestral, después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, usando los precios a la fecha de referencia y tomando para los mismos fines, la composición, acciones en circulación y los IWFs a la fecha efectiva de la reponderación. La fecha de referencia es el segundo Viernes de cada mes de reponderación. El ajuste a los límites por ponderación o *capping* se efectúa para índice según sea necesario, a partir de los siguientes escenarios:

Escenario	Pasos a seguir
1. Al menos una compañía en el índice tiene un peso relativo, según su capitalización de mercado ajustado por flotación, superior a 33%	1. La compañía con el peso más grande se sujeta a un tope de 33%. Todo el exceso de peso se redistribuye proporcionalmente entre el resto de las empresas que aún no alcanzan los límites aplicables según la metodología del índice. 2. Si el peso de cualquier otra compañía supera el 19%, se impone un límite a su ponderación

³ El S&P 500 Capped 35/20 Communication Services Index refleja los cambios en la estructura de GICS que se hacen efectivos en Septiembre de 2018. Para obtener mayor información acerca de la composición del Sector de Servicios de Telecomunicaciones consulte el Apéndice D. S&P Dow Jones Indices ha creado el historial del S&P 500 Capped 35/20 Communication Services Index con base en las acciones del índice subyacente S&P 500 que hipotéticamente hubieran sido clasificadas dentro del Sector 50 de GICS tomando en cuenta la nueva estructura.

	<p>de 19%; y el exceso de peso se redistribuye proporcionalmente al resto de las empresas que aún no alcanzan los límites aplicables según la metodología del índice.</p> <p>3. El paso 2 se repite iterativamente hasta lograr que la ponderación de todas las compañías no rebase el 19%</p>
<p>2. El peso de más de una compañía supera el 19%, pero el componente con mayor ponderación no supera el 33%.</p>	<p>1. La compañía con mayor peso relativo en el índice se sujeta a un límite en función de su valor por capitalización de mercado ajustado por flotación.</p> <p>2. Si el peso de una empresa no topada supera el 19%, se impone un límite a su ponderación de 19%, y el exceso de peso remanente se redistribuye proporcionalmente entre el resto de las compañías que no hayan alcanzado el límite de ponderación en el índice.</p> <p>3. El paso 2 se repite iterativamente hasta lograr que la ponderación de todas las compañías no rebase el 19%</p>

En cada uno de los escenarios arriba planteados, el número de acciones para cada componente se determina para llegar a las ponderaciones objetivo descritas en esta metodología.

Debido a que la cuenta de acciones se determina en función de los precios de una semana anterior al rebalanceo, la ponderación final de cada componente a esa fecha puede diferir como consecuencia de movimientos de mercado.

Consulte la sección Índices de Precios Ponderados por Capitalización Modificada de Mercado en el documento Matemáticas de los Índices de S&P Dow Jones Indices (S&P Dow Jones Indices' Index Mathematics Methodology) para conocer la metodología de cálculo de los índices.

Existen ocasiones en que ciertas compañías pueden estar representadas en alguno de los S&P 500 Capped 35/20 Sector Índices por más de una serie accionaria. El límite para determinar la ponderación relativa máxima de un componente con múltiples series accionarias se hace con base en el valor por capitalización de mercado ajustado por flotación de cada una de las series que lo representan a la fecha de referencia de rebalanceo. La ponderación de una compañía con múltiples series accionarias se distribuye proporcionalmente entre cada serie con base en su valor por capitalización de mercado ajustado por flotación. Si no es necesario determinar un límite, ambas series accionarias permanecen en el índice usando su valor natural por capitalización de mercado ajustado por flotación.

S&P MidCap 400 Capped Sector Indices

Construcción de los índices. Todas las emisoras del S&P MidCap 400, originan un subconjunto de índices constituidos con base en GICS®. Cada índice está conformado por todas las emisoras clasificadas en el sector que les corresponde según GICS®, salvo que se especifique lo contrario en la tabla a continuación.

S&P MidCap 400 Capped Sector Indices	Clasificación Sectorial según GICS®
S&P MidCap 400 Capped Consumer Discretionary (Sector) Index	Consumo Discrecional (Código 25 de GICS)
S&P MidCap 400 Capped Consumer Staples (Sector) Index	Productos de Primera Necesidad (Código 30 de GICS)
S&P MidCap 400 Capped Energy (Sector) Index	Energía (Código 10 de GICS)
S&P MidCap 400 Capped Financials (sector) Index	Finanzas (Código 40 de GICS)
S&P MidCap 400 Capped Financials & Real Estate (sector) Index	Finanzas (Código 40 de GICS) y Bienes Inmobiliarios (Código 60 de GICS)
S&P MidCap 400 Capped Health Care (Sector) Index	Salud (Código 35 de GICS)
S&P MidCap 400 Capped Industrials (Sector) Index	Industriales (Código 20 de GICS)
S&P MidCap 400 Capped Information Technology (Sector) Index	Tecnología de Información (Código 45 de GICS)
S&P MidCap 400 Capped Materials (Sector) Index	Materiales (Código 15 de GICS)
S&P MidCap 400 Capped Real Estate (Sector) Index	Bienes Inmobiliarios (Código 60 de GICS)
S&P MidCap 400 Capped Utilities & Telecom Services (Sector) Index ⁴	Servicios Públicos (Código 55 de GICS) Servicios de telecomunicaciones (Código 50 de GICS)

Consulte la Metodología de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®) de S&P Dow Jones Indices para obtener mayor información.

Nótese por favor que cualquier adición a lo largo de un trimestre resultará en la inclusión de la misma emisora al Índice correspondiente de la Familia de los S&P Mid Cap 400 Sector Indices, con el AWF más alto actualmente representado en ese índice.

Si el AWF más alto dentro del índice no está compartido por varios componentes del índice, la adición se realiza usando un número de acciones en una proporción comparable con el número de títulos de la adición en un rebalanceo hipotético, tomando para tales fines los precios de cierre del día en que la inclusión es anunciada. En los casos donde la ponderación se hace en función a una proporción, las acciones del índice para todos los componentes vigentes permanecen sin cambios.

Ponderación. Cada uno de los índices en esta familia está ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado modificada. Para fines de reponderación, los índices se rebalancean con periodicidad trimestral, después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre a partir del procedimiento a continuación:

1. La fecha de referencia del rebalanceo es el segundo Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

⁴ Nótese que esta es una ligera variante de los sectores oficiales de GICS, debido a que este subconjunto de índices combina el sector de Servicios de Utilidad Pública y el de Servicios de Telecomunicaciones en uno solo.

2. Los pesos relativos de cada compañía se determinan en función de los precios de la fecha de referencia del rebalanceo, de la cuenta de acciones y los IWFs a la fecha efectiva del rebalanceo. Cada componente se pondera usando el esquema de valor de capitalización de mercado ajustado por flotación.
3. Si algún componente tiene una ponderación superior al 22.5%, se ajusta el peso relativo de esa compañía a un tope de 22.5%. El límite del 22.5% se fija para permitir un margen hacia abajo para el umbral de 25%.
4. Todo exceso en la ponderación de un componente se re distribuye proporcionalmente entre todas las compañías que aún no alcanzan los umbrales de ponderación dentro del índice respectivo
5. Después de esta redistribución, si la ponderación de cualquier otra compañía rebasa el 22.5%, el procedimiento se repite iterativamente hasta lograr que ninguna compañía rebase el umbral de ponderación del 22.5%
6. La suma de las ponderaciones de las compañías con pesos relativos superiores a 4.5%, no podrá exceder, en conjunto, el 45% del total de la ponderación del índice. Estos umbrales se fijan para permitir un margen por debajo de los límites del 5% y 50% respectivamente.
7. Si la regla del paso 6 se excede, se identifica a la compañía con menor peso que detona el exceso de ponderación por encima del 45%, ordenando todas las compañías descendientemente según sus ponderaciones. El peso de esta compañía se ajusta iterativamente hasta que la regla del paso 6 se satisface o hasta acotar la ponderación de esa acción al 4.5%.
8. El exceso de ponderación cuando la regla del paso 6 se incumple, se redistribuye proporcionalmente entre todas las compañías con ponderaciones menores al 4.5% Cualquiera de los componentes sobre los que se redistribuye el exceso de ponderación no podrá exceder el tope de 4.5%. Este procedimiento se repite iterativamente hasta satisfacer la regla del paso 6 o hasta que todas las acciones sujetas a esta regla tengan una ponderación de al menos 4.5%. Si la regla del paso 6 continua incumpléndose, y todas las acciones tienen un peso de al menos 4.5%, el peso de la compañía con ponderación más baja que origina que el límite del 45% se infrinja, se reduce hasta que la regla del paso 6 se satisface o hasta que esa compañía alcanza una ponderación de 4.5%
9. Este exceso de ponderación se redistribuye proporcionalmente entre todas las compañías con ponderaciones superiores a 4.5%. Cualquiera de las acciones entre las que se redistribuye el exceso de ponderación no podrá exceder el tope de 22.5%. Este proceso se repite iterativamente hasta que la regla del paso 6 se satisface.
10. El número de acciones por componente se asigna a cada uno de ellos para lograr la ponderación definida en la presente metodología. Debido a que la cuenta de acciones se determina en función de los precios de una semana anterior al rebalanceo, la ponderación final de cada componente a esa fecha puede diferir como consecuencia de movimientos de mercado.

En ocasiones, ciertas compañías en un índice pueden requerir que las reglas en los umbrales sean relajadas. Consulte la siguiente tabla para obtener un panorama general del proceso a seguir si esto fuera necesario. Cada fila en la siguiente tabla es resultado de la flexibilización del tope a la ponderación de la fila anterior.

Numero de Constituyentes	Límite a la ponderación de una sola compañía ⁵	Umbral para el límite de ponderación del total de compañías	Límite a la ponderación agregada por compañía ⁶
12-14	25.0%	5.0%	50%
11	27.5%	5.5%	55%
9-10	30.0%	6.0%	60%
8	32.5%	6.5%	65%
7	35.0%	7.0%	70%
6	37.5%	7.5%	75%
5	40.0%	8.0%	80%
4	42.5%	8.5%	85%
3	50.0%	9.5%	95%

Consulte la sección *Índices de Precios Ponderados por Capitalización Modificada de Mercado en el documento Matemáticas de los Índices de S&P Dow Jones Indices (S&P Dow Jones Indices' Index Mathematics Methodology)* para conocer la metodología de cálculo de los índices.

Existen ocasiones en que ciertas compañías pueden estar representadas en alguno de los S&P MidCap 400 Capped Sector Indices por más de una serie accionaria. El límite para determinar la ponderación relativa máxima de un componente con múltiples series accionarias se hace con base en el valor por capitalización de mercado ajustado por flotación de cada una de las series que lo representan a la fecha de referencia de rebalanceo. La ponderación de una compañía con múltiples series accionarias se distribuye proporcionalmente entre cada serie con base en su valor por capitalización de mercado ajustado por flotación. Si no es necesario determinar un límite, ambas series accionarias permanecen en el índice usando su valor natural por capitalización de mercado ajustado por flotación.

⁵ La ponderación de las emisoras se acota al límite por compañía individual.

⁶ La sumatoria de todas las compañías con ponderaciones que excedan el umbral del agregado por emisoras se topan al límite a la ponderación agregada por compañías.

S&P SmallCap 600 Capped Sector Indices

Construcción de los índices. Todas las emisoras del S&P SmallCap 600, originan un subconjunto de índices constituidos con base en GICS®. Cada índice está conformado por todas las emisoras clasificadas en el sector que les corresponde según GICS®, salvo que se especifique lo contrario en la tabla a continuación.

S&P SmallCap 600 Capped Sector Index	Clasificación Sectorial según GICS®
S&P MidCap 600 Capped Consumer Discretionary (Sector) Index	Consumo Discrecional (Código 25 de GICS)
S&P MidCap 600 Capped Consumer Staples(Sector) Index	Productos de Primera Necesidad (Código 30 de GICS)
S&P SmallCap 600 Capped Energy (Sector) Index	Energía (Código 10 de GICS)
S&P SmallCap 600 Capped Financials (sector) Index	Finanzas (Código 40 de GICS)
S&P SmallCap 600 Capped Financials & Real Estate (sector) Index	Finanzas (Código 40 de GICS) Bienes Inmobiliarios (Código 60 de GICS)
S&P MidCap 600 Capped Health Care (Sector) Index	Salud (Código 35 de GICS)
S&P SmallCap 600 Capped Industrials (Sector) Index	Industriales (Código 20 de GICS)
S&P MidCap 600 Capped Information Technology (Sector) Index	Tecnología de Información (Código 45 de GICS)
S&P SmallCap 600 Capped Materials (Sector) Index	Materiales (Código 15 de GICS)
S&P SmallCap 600 Capped Real Estate (Sector) Index	Bienes Inmobiliarios (Código 60 de GICS)
S&P SmallCap 600 Capped Utilities & Telecom Services (Sector) Index	Servicios Públicos (Código 55 de GICS) Servicios de telecomunicaciones (Código 50 de GICS)

Consulte la Metodología de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®) de S&P Dow Jones Indices para obtener mayor información.

Nótese por favor que cualquier adición a lo largo de un trimestre al índice resultará en la inclusión de la misma emisora al Índice correspondiente de la Familia de los S&P SmallCap 600 Capped Sector Indices, con el AWF más alto actualmente representado en ese índice.

Si el AWF mas alto dentro del índice no está compartido por varios componentes del índice, la adición se realiza usando un número de acciones en una proporción comparable con el número de títulos de la adición en un rebalanceo hipotético, tomando para tales fines los precios de cierre del día en que la inclusión es anunciada. En los casos donde la ponderación se hace en función a una proporción, las acciones del índice para todos los componentes vigentes permanecen sin cambios.

Ponderación. Cada uno de los índices en esta familia está ponderado bajo el esquema de capitalización de mercado modificada. Para fines de reponderación, los índices se rebalancean con periodicidad trimestral, después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre a partir del procedimiento a continuación:

⁷ Nótese que esta es una ligera variante de los sectores oficiales de GICS, debido a que este subconjunto de índices combina el sector de Servicios de Utilidad Pública y el de Servicios de Telecomunicaciones en uno solo.

1. La fecha de referencia del rebalanceo es el segundo Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.
2. Los pesos relativos de cada compañía se determinan en función de los precios de la fecha de referencia del rebalanceo y de la cuenta de acciones; y los IWFs a la fecha efectiva del rebalanceo. Cada componente se pondera usando el esquema de valor de capitalización de mercado ajustado por flotación.
3. Si algún componente tiene una ponderación superior al 22.5%, se ajusta el peso relativo de esa compañía a un tope de 22.5%. El límite del 22.5% se fija para permitir un margen hacia abajo para el umbral de 25%.
4. Todo exceso en la ponderación de un componente se re distribuye proporcionalmente entre todas las compañías que aún no alcanzan los umbrales de ponderación dentro del índice respectivo.
5. Después de esta redistribución, si la ponderación de cualquier otra compañía rebasa el 22.5%, el procedimiento se repite iterativamente hasta lograr que ninguna compañía rebase el umbral de ponderación del 22.5%
6. La suma de las ponderaciones de las compañías con pesos relativos superiores a 4.5%, no podrá exceder, en conjunto, el 45% del total de la ponderación del índice. Estos umbrales se fijan para permitir un margen por debajo de los límites del 5% y 50% respectivamente.
7. Si la regla del paso 6 se excede, se ordena todas las compañías descendientemente según sus ponderaciones y se identifica a la compañía con el menor peso que deriva el exceso de ponderación por encima del 45%. El peso de esta compañía se ajusta hasta que la regla del paso 6 se satisface o hasta acotar la ponderación de esa acción al 4.5%.
8. Este exceso de ponderación se redistribuye proporcionalmente entre todas las compañías con pesos menores al 4.5%. Cualquiera de las acciones sobre las que se redistribuya el exceso de peso deberá acotarse al límite del 4.5%. Este procedimiento se repite iterativamente hasta que la regla del paso 6 se cumpla o hasta que todas las acciones en el índice alcanzan ponderaciones de al menos 4.5%. Si la regla en el paso 6 continua infringiéndose y todas las acciones tienen un peso de al menos 4.5%, se identifica la compañía con la menor ponderación que origina el incumplimiento del umbral del 45%. El peso de esta compañía es reducido ya sea hasta que la regla del paso 6 se cumple o hasta que alcanza una ponderación de 4.5%.
9. El exceso de ponderación arriba mencionado se redistribuye proporcionalmente entre todas las compañías con ponderaciones superiores al 4.5%. Cualquiera de las acciones sobre las que se redistribuye el peso no podrá exceder el límite del 22.5%. Este proceso se repite iterativamente hasta que la regla del paso 6 se satisface.
10. El número de acciones por componente se asigna a cada uno de ellos para lograr la ponderación definida en la presente metodología. Debido a que la cuenta de acciones se determina en función de los precios de una semana anterior al rebalanceo, la ponderación final de cada componente a esa fecha puede diferir como consecuencia de movimientos de mercado.

En ocasiones, ciertas compañías en un índice pueden requerir que las reglas en los umbrales sean relajadas. Consulte la siguiente tabla para obtener un panorama general del proceso a seguir si fuera necesario. Cada fila en la siguiente tabla es resultado de la flexibilización del tope a la ponderación de la fila anterior.

Numero de Constituyentes	Límite a la ponderación de una sola compañía⁸	Umbral para el límite de ponderación del total de compañías	Límite a la ponderación agregada por compañía⁹
12-14	25.0%	5.0%	50%
11	27.5%	5.5%	55%
9-10	30.0%	6.0%	60%
8	32.5%	6.5%	65%
7	35.0%	7.0%	70%
6	37.5%	7.5%	75%
5	40.0%	8.0%	80%
4	42.5%	8.5%	85%
3	50.0%	9.5%	95%

Existen ocasiones en que ciertas compañías pueden estar representadas en alguno de los S&P SmallCap 600 Capped Sector Indices por más de una serie accionaria. El límite para determinar la ponderación relativa máxima de un componente con múltiples series accionarias se hace con base en el valor por capitalización de mercado ajustado por flotación de cada una de las series que lo representan a la fecha de referencia de rebalanceo. La ponderación de una compañía con múltiples series accionarias se distribuye proporcionalmente entre cada serie con base en su valor por capitalización de mercado ajustado por flotación. Si no es necesario determinar un límite, ambas series accionarias permanecen en el índice usando su valor natural por capitalización de mercado ajustado por flotación.

⁸ La ponderación de las emisoras se acota al límite por compañía individual.

⁹ La sumatoria de todas las compañías con ponderaciones que excedan el umbral del agregado por emisoras se topan al límite a la ponderación agregada por compañías.

Cálculos del Índice

Descripción

Los índices se calculan con base en la metodología del divisor utilizada en todos los índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Consulte las secciones de Índices Ponderados por Capitalización, Índices Ponderados Equitativamente e Índices Ponderados por Límites de Capitalización de Mercado de la Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices (S&P Dow Jones Indices' Index Mathematics Methodology) para conocer la metodología de cálculo de los índices para índices ponderados por capitalización de mercado ajustada por flotación, índices ponderados equitativamente e índices ponderados por límites de capitalización de mercado, respectivamente.

Acciones en Circulación

La cuenta de acciones para propósitos de cálculo de niveles de los índices se basa en las acciones en circulación, y son esencialmente acciones ordinarias de acuerdo a la definición del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (*FASB, por sus siglas en inglés*) en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (*GAAP, por sus siglas en inglés*). La cuenta de acciones se ajusta por flotación para reflejar el volumen de acciones disponibles.

Para obtener más información acerca del ajuste por flotación, consulte la Metodología del Ajuste por Flotación (S&P Dow Jones Indices' Float Adjustment Methodology).

Mantenimiento del Índice

Frecuencia de los Cambios

S&P Total Market Index. El índice se rebalancea anualmente, después del cierre del tercer Viernes de Septiembre, usando como fecha de referencia 5 semanas antes de la fecha efectiva de rebalanceo.

- **Actualización trimestral.** La cuenta de acciones se actualiza trimestralmente; siendo visibles estas modificaciones en las ponderaciones del índice. Además, las Ofertas Públicas Iniciales (*IPO's por sus siglas en inglés*), el listado de nuevas acciones en bolsas elegibles y series que migraron de las Hojas Rosas (*Pink Sheets*) a la pizarra; o que emergen de una declaración de bancarrota se agregan al S&P Total Market Index en la próxima actualización trimestral, efectiva después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, si se cumplen todos los requisitos de elegibilidad. La fecha de referencia para inclusión es cinco semanas antes de la fecha efectiva de rebalanceo.

S&P 1500 Composite Indices. Los cambios en la composición de los índices se efectúan cada vez que se consideran necesarios. No existe algún calendario para la programación de reconstituciones. En su lugar, los cambios inducidos por eventos corporativos y desarrollo del mercado se aplican en cualquier momento. Los cambios en la constitución de los índices se anuncian, normalmente, en un plazo que oscila entre uno y cinco días de anticipación a la fecha programada para su implementación. Los anuncios se publican en nuestro Web site, www.spdji.com antes o al mismo tiempo en que se notifican a los clientes o compañías afectadas.

S&P Completion Index. Una compañía se agrega inmediatamente al S&P Completion Index si se elimina del S&P 500 por una razón distinta a una adquisición, deslistamiento de alguna de las principales bolsas de valores, cambio de domicilio o bancarrota. Todas las compañías agregadas al S&P 500 son inmediatamente removidas del S&P Completion Index.

S&P 500 Top 50. El índice se reconstituye anualmente, después del cierre del tercer Viernes de Junio, tomando el último día hábil del mes de Mayo como fecha de referencia. La cuenta de acciones se actualiza trimestralmente, en línea con la actualización de la cuenta de acciones del S&P 500; siendo visibles estas modificaciones en las ponderaciones del índice. Las eliminaciones al índice S&P 500 se traducen como eliminaciones automáticas del S&P 500 Top 50 y no se reemplazan hasta la reconstitución anual siguiente.

S&P Equal Weight U.S. Indices. Los índices se rebalancean después del cierre de mercado del tercer viernes del último mes del trimestre; con ponderaciones fijas iguales a $1 / N$ para cada miembro del índice, donde N es el número de constituyentes del indicador a rebalancear. En cada rebalanceo trimestral, las compañías se ponderan de manera equitativa, usando como precios de referencia los de cierre del segundo Viernes del último mes del trimestre. Para aquellas compañías con múltiples series accionarias en el índice, se asigna por cada serie un peso proporcional a su capitalización de mercado ajustada por flotación a la fecha de referencia (segundo viernes del último mes del trimestre). Dado que la cuenta de acciones del índice se determina con base en los precios de la semana anterior al rebalanceo, el peso real de cada empresa durante el rebalanceo podría diferir del objetivo de distribución de ponderaciones iguales, como resultado de movimientos del mercado.

S&P Capped Market Cap Weighted U.S. Indices. Para fines de reponderación, los índices se rebalancean trimestralmente después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el segundo Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, respectivamente.

Reclasificación entre Índices Sectoriales Un componente de un índice sectorial puede migrar de un subíndice sectorial construido con base en los principios de GICS a otro cuando se realiza una reclasificación de sector industrial. Para cualquier índice sectorial, la empresa se elimina del índice GICS relevante y se agrega al otro subíndice en el momento en que la reclasificación sectorial ocurre en el índice subyacente.

Eliminaciones

Las eliminaciones ocurren de la siguiente manera:

- Una empresa se elimina del índice si está involucrada en una fusión, adquisición o reestructuración significativa; de forma tal que ya no cumpla con los criterios de elegibilidad:
 - Las compañías deslistadas como consecuencia de una fusión, adquisición o cualquier otro evento corporativo se remueven del índice correspondiente en el momento anunciado por S&P Dow Jones Indices, generalmente el cierre del último día de negociación en bolsa o a la fecha de expiración de una oferta pública de adquisición. Los componentes cuya cotización haya sido suspendida por deslistamiento pueden permanecer en el índice hasta que la negociación de la acción se reanude, a discreción del Comité de Índices. Si una acción migra de las hojas rosas al tablero de anuncios, la acción se remueve del índice. Los cambios en la constitución de los índices se anuncian con entre uno y cinco días de anticipación.
- Las compañías que sustancialmente incumplan con uno o más de los criterios de adición al índice.

Cualquier compañía que haya sido eliminada de alguno de los índices del S&P Composite 1500 (por motivos que incluyen discrecionalidad y declaraciones de banca rota / deslistamiento en Bolsa) debe esperar al menos un año desde la fecha de su eliminación para ser reconsiderada como candidata a reemplazar un componente excluido.

Actualizaciones de la cuenta de acciones e IWF

Para mayor información sobre el tratamiento regular de actualizaciones de la cuenta de acciones y los IWF's, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices. A continuación se detallan las excepciones al tratamiento que regularmente se aplica a los S&P US Índices:

- **Regla del 5%.** Los cambios en los componentes del S&P Composite 1500 resultantes de ofertas públicas (también conocidas como ofertas de seguimiento u ofertas secundarias) que igualan el 5% o más del total de acciones en circulación son elegibles para la implementación al día siguiente si cumplen las siguientes condiciones:
 - Deben estar suscritas
 - Deben contar con un prospecto de colocación público o un prospecto simplificado para presentarse ante la SEC
 - Deben incluir una confirmación pública de que la oferta ha sido completada.

Las operaciones en bloque y las secundarias deben cumplir con los criterios arriba mencionados para ser elegibles a la implementación en el día siguiente.

La implementación del día siguiente incluirá una revisión del IWF de la compañía utilizando los últimos datos de propiedad públicamente disponibles. Cualquier cambio porcentual de al menos 5% en el IWF que resulte de la revisión se implementa tan pronto como sea razonablemente posible.

Un cambio de al menos 5% vinculado con una oferta pública por los accionistas existentes que cumpla con los criterios arriba mencionados, implica una revisión inmediata del IWF tomando, para tales efectos, los últimos datos sobre tenencia de las acciones de la compañía en cuestión. Cualquier cambio porcentual de al menos 5% en el IWF que resulte de la revisión se implementa

tan pronto como sea razonablemente posible. Si toda la información no se ha hecho públicamente disponible a tiempo, cualquier cambio en el IWF se hace en el cambio semanal a la cuenta de acciones. Cualquier cambio de 5% o más total de acciones que implique una combinación concurrente de nuevas acciones de la compañía y acciones existentes ofrecidas por accionistas vendedores también son elegibles para el tratamiento de implementación al día siguiente. Cualquier recompra o emisión accionaria recurrente de una compañía afectada, incluso si es menor al 5%, será cubierto por el mismo tratamiento siempre que la participación del accionista vendedor sea igual o superior a un 5% del total de acciones de la compañía.

En el caso de componentes no incluidos en S&P Composite 1500, los cambios de al menos 5% relacionados con ofertas públicas se implementan semanalmente.

- **Congelamiento de la Cuenta de Acciones y del IWF.** En cada rebalanceo trimestral se implementa un periodo de congelamiento de la cuenta de acciones y de los IWFs. El periodo de congelamiento comienza después del cierre de mercado del Martes anterior al segundo Viernes de cada mes de rebalanceo (Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre) y termina después del cierre del mercado del tercer Viernes del mes de rebalanceo. Durante los periodos de congelamiento, el número de acciones y los IWFs no cambian salvo que ciertos eventos corporativos, como fusiones, splits accionarios u ofertas de derechos ocurran durante ese plazo. Los cambios en la cuenta de acciones y en los IWFs de los componentes del S&P Composite 1500 que sean consecuencia de ofertas públicas secundarias y que sean elegibles para implementarse al día siguiente del evento, se acumulan durante el periodo de congelamiento y se adicionan al anuncio de los cambios de la cuenta de acciones semanal en el tercer Viernes del mes de rebalanceo para ser implementados la noche del Viernes siguiente. Durante el primer y el segundo Viernes de un mes de rebalanceo, no se hacen anuncios de cambios en la cuenta de acciones.
- **Adiciones Externas al S&P Composite 1500** La adición de una compañía a los índices S&P 500, S&P MidCap 400 o S&P SmallCap 600, se sujeta a la revisión de sus IWF's y acciones en circulación a juicio del Comité del Índice.

Eventos Corporativos

Para mayor información sobre eventos corporativos, por favor consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices.

Otros Ajustes

En los casos donde para la eliminación de un componente no se disponga del precio de mercado, la acción se removerá del índice usando un precio igual a cero o en su defecto, a un precio mínimo determinado a entera discreción del Comité del Índice.

Moneda de cálculo e índices de cobertura de monedas y de control de riesgos

Los índices se calculan en dólares estadounidenses (USD). El S&P 500 JPY (TTM) se calcula en Yenes japoneses (JPY) utilizando los tipos de cambio TTM (Telegraphic Transfer Midrate) del Banco de Tokio Mitsubishi. Los valores del índice se publican al día siguiente de la fecha de cálculo utilizando tasas T+1 de TTM.

Es posible que haya disponibles versiones adicionales de índices de moneda, de cobertura monetaria y de control de riesgo. Para obtener una lista de índices de moneda, de cobertura monetaria y de control de riesgo disponibles, comuníquese con Servicios al Cliente, a través del siguiente correo electrónico: index_services@spglobal.com.

Para mayor información sobre índices de moneda, de cobertura de monedas y de control de riesgos, consulte la Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices (S&P Dow Jones Indices' Index Mathematics Methodology).

Fechas Base e Historial Disponible

El historial de índices, fechas y los valores base se muestran en la tabla a continuación.

Índice	Fecha de Lanzamiento	Fecha de primer valor	Fecha Base	Valor Base
S&P Total Market Index	03/27/2006	12/31/2004	05/31/2005	1200
S&P Completion Index	03/27/2006	12/31/2004	05/31/2005	1200
S&P 500	03/04/1957	01/03/1928	1941-1943	10
S&P MidCap 400	06/19/1991	07/01/1991	06/28/1991	100
S&P SmallCap 600	10/28/1994	12/30/2004	12/31/1993	100
S&P 900	06/19/1991	07/01/1991	06/30/1995	1000
S&P 1000	10/28/1994	12/30/2004	12/30/1994	1000
S&P Composite 1500	05/18/1995	12/30/2004	12/30/1994	100
S&P 500 Equal Weight Index	01/08/2003	12/29/1989	12/29/1989	353.4
S&P 500 Equal Weight Consumer Discretionary Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	353.4
S&P 500 Equal Weight Consumer Staples Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	353.4
S&P 500 Equal Weight Energy Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	353.4
S&P 500 Equal Weight Financials Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	353.4
S&P 500 Equal Weight Health Care Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	353.4
S&P 500 Equal Weight Industrials Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	353.4
S&P 500 Equal Weight Information Technology Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	353.4
S&P 500 Equal Weight Materials Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	353.4

Índice	Fecha de Lanzamiento	Fecha de primer valor	Fecha Base	Valor Base
S&P 500 Equal Weight Real Estate Index	06/08/2015	03/18/2005	03/18/2005	1000
S&P 500 Equal Weight Telecommunication Services Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	353.4
S&P 500 Equal Weight Utilities Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	353.4
S&P 500 Equal Weight Utilities & Telecommunications Index	06/20/2006	12/29/1989	12/29/1989	100
S&P MidCap 400 Equal Weight Index	08/23/2010	07/01/1991	07/01/1991	100
S&P SmallCap 600 Equal Weight Index	08/23/2010	12/30/1994	12/30/1994	100
S&P 100 Equal Weight Index	08/25/2009	12/29/2000	12/29/2000	1000
S&P 500 Top 50	11/30/2015	06/30/2005	06/30/2005	1000
S&P Select Sector Capped 20% Indices ^A	11/30/2009	12/17/1999	12/17/1999	100
S&P 500 Capped 35/20 Sector Indices	07/06/2016	12/17/1999	12/17/1999	100
S&P 500 Capped 35/20 Communication Services Index	04/30/2018	12/21/2007	12/21/2007	100
S&P MidCap 400 Capped Sector Indices	02/22/2016	12/30/1994	12/30/1994	100
S&P SmallCap 600 Capped Sector Indices	03/08/2010	12/30/1994	12/30/1994	100
S&P 900 Banks (Industry) 7/4 Capped Index (USD)	03/02/2018	12/16/2011	12/16/2011	100

^A El Índice S&P Select Sector Capped 20% Real Estate tiene como fecha base el 09/19/2003, con un valor base de 100.

Select Sector Indices. Las fechas de lanzamiento y los valores de inicio para los índices se muestran en la tabla a continuación.

Indice (Rendimiento por Precio)	Fecha de Lanzamiento	Valor de Lanzamiento
Consumer Discretionary Select Sector	12/16/1998 ^A	245.12
Communication Services Select Sector	04/30/2018	234.41
Consumer Staples Select Sector	12/16/1998 ^A	260.64
Energy Select Sector	12/16/1998 ^A	235.88
Financial Select Sector	12/16/1998 ^A	220.20
Health Care Select Sector	12/16/1998 ^A	239.74
Industrials Select Sector	12/16/1998 ^A	226.56
Materials Select Sector	12/16/1998 ^A	207.17
Real Estate Select Sector	08/17/2015 ^B	146.86
Technology Select Sector	12/16/1998 ^A	300.86
Utilities Select Sector	12/16/1998 ^A	290.60

^A S&P Dow Jones Indices inicio el cálculo de los Select Sector Indices al 28 de Enero de 2011. Antes de esa fecha, los índices habían sido calculados por afiliados de la Bolsa de Valores de Nueva York (New York Stock Exchange). Las versiones de retorno total de los índices fueron lanzadas en 1/28/2011, con un valor de lanzamiento de 1000.

^B La versión de retorno total fue lanzada en 08/17/2015, con un valor de lanzamiento de 163.96.

Datos del Índice

Cálculo por Tipo de Retorno

S&P Dow Jones Indices calcula diariamente múltiples tipos de retorno que varían según el tratamiento del pago de dividendos regulares. S&P Dow Jones Indices define la clasificación de los dividendos regulares pagados en efectivo para fines de cálculo de los índices con su marca.

- Retorno por Precio (PR), se calcula sin hacer ajustes por el pago en efectivo de dividendos regulares.
- Retorno Total Bruto (TR), asume que los dividendos regulares pagados en efectivo son reinvertidos en el índice al cierre de la fecha ex date, sin efectuar ajustes por tasas impositivas.
- Retorno Total Neto (NTR), asume la reinversión de los dividendos regulares pagados en efectivo al cierre de la fecha ex date, después de deducir las retenciones atribuibles a los impuestos correspondientes.

En los casos donde los componentes de un índice determinado no paguen dividendos en efectivo en la fecha ex date, el comportamiento del índice calculado bajo cada uno de los esquemas en esta sección descritos, será idéntico en los tres casos.

Para obtener una lista de todos los índices disponibles, consulte el archivo “Niveles Diarios del Índice” (“SDL”).

Consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices disponible en nuestro Web site, www.spdji.com para obtener mayor información acerca de la diferencia entre dividendos regulares y en efectivo, así como del tratamiento fiscal aplicable al cálculo del retorno neto.

Consulte el documento Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices disponible en nuestro Web site, www.spdji.com para obtener mas información acerca del cálculo de los distintos tipos de retorno

Gobierno del Índice

Comité del Índice

El mantenimiento de los índices S&P U.S. corre a cargo del Comité de los Índices de los EE.UU. (*U.S. Index Committee*), con excepción del índice S&P 500 Top 50, cuyo mantenimiento corre a cargo del Comité de Índices Temáticos y Estratégicos de América (*Americas Thematic and Strategy Index Committee*). La totalidad de los miembros del Comité son profesionales de tiempo completo de S&P Dow Jones Indices. El Comité sesiona una vez al mes. En cada reunión, el Comité revisa cualquier evento corporativo pendiente que pueda afectar a los componentes del índice, las estadísticas que sirven para comparar la constitución de los índices versus el desempeño del mercado, las compañías que podrían considerarse como candidatos potenciales a una adición al índice y cualquier otro evento significativo del mercado. Asimismo, el Comité del Índice podría revisar las políticas del índice respecto a la selección de componentes, tratamiento de dividendos, cuenta de acciones o cualquier otro aspecto relevante.

S&P Dow Jones Indices considera la información sobre cambios en la constitución de sus índices y otros asuntos relacionados como material y con impacto potencial en el mercado. Por lo anterior, todas las deliberaciones del Comité de Índices son absolutamente confidenciales.

Los Comités de Índices de S&P Dow Jones Indices se reservan el derecho de hacer excepciones al aplicar la metodología si surge la necesidad. En cualquier escenario donde el tratamiento difiera de las reglas generales establecidas en este documento o documentos complementarios, los clientes recibirán notificación suficiente, siempre que sea posible.

Además de su gobierno diario de índices y mantenimiento de las metodologías, al menos una vez en cualquier período de 12 meses, el Comité del Índice revisa esta metodología para garantizar que los índices continúen alcanzando los objetivos establecidos, y que los datos y la metodología sigan siendo efectivos. En ciertas instancias, S&P Dow Jones Indices puede emitir una consulta para conocer la percepción de terceros.

Para mayor información sobre Control de Calidad y Revisiones Internas de la Metodología, por favor consulte el documento de Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable.

Políticas del Índice

Anuncios

Las adiciones y eliminaciones de los índices S&P 500, S&P MidCap 400, y el S&P SmallCap 600 se anuncian a las 05:15 PM Hora del Este. Los comunicados de prensa se publican en nuestro Web site, www.spdji.com y se distribuyen también entre los principales servicios de noticias.

Calendario para días festivos

Los S&P U.S. Indices se calculan todos los días a lo largo del año calendario, siempre y cuando los mercados accionarios de los EE.UU se encuentren abiertos. El S&P 500 JPY (TTM) se calcula cuando los mercados accionarios de Japón se encuentren abiertos.

Encontrará un calendario completo de días festivos del año en nuestro Web site www.spdji.com.

Rebalanceo

El Comité del Índice puede cambiar la fecha de un determinado rebalanceo por motivos que incluyen la celebración de días feriados durante las fechas de rebalanceo. Cualquier cambio de esta naturaleza será anunciada con tanta anticipación como sea posible.

Cierres de Mercado no programados

Consulte el documento Políticas y Prácticas de los Indices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices, para obtener más información acerca de Cierres inesperados de las bolsas.

Política de Recálculo

Para obtener mayor información sobre la Política de Recálculo, consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices.

Cálculos en Tiempo Real

Los índices calculados en tiempo real no se vuelven a recalcular.

Para obtener mayor información sobre Cálculos y Disrupciones de Precios, Juicio de Expertos y Jerarquía de Datos, consulte el documento Políticas y Prácticas de los Indices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices.

Información de contacto

Si tiene preguntas sobre un índice, póngase en contacto con: index_services@spglobal.com .

Distribución del Índice

Los niveles del índice están disponibles a través del Web site de S&P Dow Jones Indices www.spdji.com; también se podrán encontrar a través de distribuidores globales de información y proveedores de precios (ver códigos a continuación), así como medios electrónicos y prensa escrita especializada. El sitio Web de S&P Dow Jones Indices proporciona un archivo de anuncios y comunicados de prensa recientes, así como un comunicado mensual sobre los retornos totales de los índices principales de S&P Dow Jones Indices.

Tickers

La siguiente tabla detalla los índices regidos por este documento. Todas las versiones de monedas, coberturas de monedas, control de riesgo y tipos de retorno que pudieran existir de los índices aquí mencionados también son cubiertos por este documento. Para obtener una lista completa de los índices regidos por este documento, contáctenos a través del correo index_services@spglobal.com

Índice	Bloomberg	Reuters
S&P 500	SPX	.SPX
S&P MidCap 400	MID	.MID
S&P SmallCap 600	SML	.SML
S&P Composite 1500	SPR	.SPSUP
S&P 900	SPLGMID	.SPLGMID
S&P 1000	SPK	.SPMIDSM
S&P 100 (OEX)	OEX	.OEX
S&P 500 Equal Weight Index	SPW	.SPXEW
S&P 500 Equal Weight Index TR	SPXEWTR	.EWTRGSPC
SPXEWTR	SPXEWNTR	.SPXEWNTR
S&P 500 Equal Weight Consumer Discretionary Index	S25	.SPXEW25
S&P 500 Equal Weight Consumer Discretionary Index TR	SPXEWCD	.SPXEW25TR
S&P 500 Equal Weight Consumer Staples Index	S30	.SPXEW30
S&P 500 Equal Weight Consumer Staples Index TR	SPXEWCS	.SPXEW30TR
S&P 500 Equal Weight Energy Index	S10	.SPXEW10
S&P 500 Equal Weight Energy Index TR	SPXEWEN	.SPXEW10TR
S&P 500 Equal Weight Financials Index	S40	.SPXEW40
S&P 500 Equal Weight Financials Index TR	SPXEWFN	.SPXEW40TR
S&P 500 Equal Weight Health Care Index	S35	.SPXEW35
S&P 500 Equal Weight Health Care Index TR	SPXEWHC	.SPXEW35TR
S&P 500 Equal Weight Industrials Index	S20	.SPXEW2520
S&P 500 Equal Weight Industrials Index TR	SPXEWIN	.SPXEW20TR
S&P 500 Equal Weight Information Technology Index	S45	.SPXEW45
S&P 500 Equal Weight Information Technology Index TR	SPXEWINIT	.SPXEW45TR
S&P 500 Equal Weight Materials Index	S15	.SPXEW15
S&P 500 Equal Weight Materials Index TR	SPXEWMA	.SPXEW20TR
S&P 500 Equal Weight Real Estate Index	SPXEREUP	.SPXEREUP
S&P 500 Equal Weight Real Estate Index TR	SPXEREUT	.SPXEREUT
S&P 500 Equal Weight Telecommunication Services Index	S50	.SPXEW50
S&P 500 Equal Weight Telecommunication Services Index TR	SPXEWTS	.SPXEW50TR
S&P 500 Equal Weight Utilities Index	S55	.SPXEW50
S&P 500 Equal Weight Utilities Index TR	SPXEWUT	.SPXEW55TR
S&P 500 Equal Weight Utilities & Telecommunications Index	SPXEWUC	.SPXEWUC
S&P 500 Equal Weight Utilities & Telecommunications Index TR	SPXEWCTR	.SPXEWCTR
S&P MidCap 400 Equal Weight Index	MIDEWI	.MIDEWI
S&P SmallCap 600 Equal Weight Index	SMLEWI	.SMLEWI
S&P 100 Equal Weight Index	SPOEXEUP	.SPOEXEUP

Índice	Bloomberg	Reuters
S&P Total Market Index	SPTMI	.SPTMI
S&P Completion Index	SPCMDI	.SPCMDI
Communication Services Select Sector TR	IXCTR	.IXCTR
Communication Services Select Sector NTR	IXCNTR	.IXCNTR
Consumer Discretionary Select Sector Index	IXY	.IXY
Consumer Staples Select Sector Index	IXR	.IXR
Energy Select Sector Index	IXE	.IXE
Financial Select Sector Index	IXM	.IXM
Health Care Select Sector Index	IXV	.IXV
Industrial Select Sector Index	IXI	.IXI2
Materials Select Sector Index	IXB	.IXB2
Real Estate Select Sector Index	IXRE	.IXRE
Technology Select Sector Index	IXT	.IXT
Utilities Select Sector Index	IXU	.IXU
S&P 500 Ex-Consumer Discretionary	SPXXCDP	
S&P 500 Ex-Consumer Discretionary TR	SPXXCDT	
S&P 500 Ex-Consumer Staples	SPXXCSP	
S&P 500 Ex-Consumer Staples TR	SPXXCST	
S&P 500 Ex-Energy	SPXXEGP	
S&P 500 Ex-Energy TR	SPXXEGT	
S&P 500 Ex-Financials	SPXXFISP	
S&P 500 Ex-Financials TR	SPXXFIST	
S&P 500 Ex-Financials & Real Estate	SPXXFINP	
S&P 500 Ex-Financials & Real Estate TR	SPXXFINT	
S&P 500 Ex-Health Care	SPXXHCP	
S&P 500 Ex-Health Care TR	SPXXHCT	
S&P 500 Ex-Industrials	SPXXINDP	
S&P 500 Ex-Industrials TR	SPXXINDT	
S&P 500 Ex-Information Technology & Telecommunication Services	SPXXTTSP	
S&P 500 Ex-Information Technology & Telecommunication Services TR	SPXXTTST	
S&P 500 Ex-Materials	SPXXMP	
S&P 500 Ex-Materials TR	SPXXMT	
S&P 500 Ex-Real Estate	SPXXRETP	
S&P 500 Ex-Real Estate TR	SPXXRETT	
S&P 500 Ex-Utilities	SPXXUTIP	
S&P 500 Ex-Utilities TR	SPXXUTIT	
S&P 500 Capped 35/20 Communication Services Index NTR	SPSVCN	.SPSVCN
S&P 900 Banks (Industry) 7/4 Capped Index (USD) TR	SP9BKCUT	.SP9BKCUT
S&P 900 Banks (Industry) 7/4 Capped Index (USD) NTR	SP9BKCUN	.SP9BKCUN

Alertas del Índice

Los datos para replica el índice (incluyendo cuenta de acciones, tickers y datos relacionados con los niveles del índice y sus retornos) están disponibles a través del servicio por membresía *SPICE* (www.spice-indices.com), de S&P Dow Jones Indices.

FTP

Niveles diarios y otros analíticos del índice están disponibles vía FTP por suscripción.

Para información del Producto, favor de contactar a S&P Dow Jones Indices a través de www.spdji.com/contact-us.

Web site

Para más información, favor de referirse al Web site de S&P Dow Jones Indices, www.spdji.com.

Apéndice A

Domicilios de Conveniencia

- Bermuda
- Islas del Canal (como las del canal Británico)
- Gibraltar
- Islas del Caribe: Anguilla, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Islas Vírgenes Británicas, Islas Cayman, Curazao, Dominica, Republica Dominicana, Granada, Haití, Jamaica, Montserrat, Isla de Navaza, Puerto Rico, San Bartolomé, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucia, San Martin, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, IslasTurcas y Caicos, Islas Vírgenes
- Isla de Man
- Luxemburgo
- Liberia
- Panamá

Apéndice B

Directrices históricas de Capitalización de Mercado

Las directrices de capitalización de mercado desde el 18 de Julio de 2007 para componentes de índices de S&P Composite 1500 son las siguientes:

Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Pautas de capitalización de mercado (US\$)		
	S&P 500	S&P MidCap 400	S&P SmallCap 600
03/10/2017	Al menos \$6.1 billones	De \$1.6 billones a \$6.8 billones	De \$450 millones a \$2.1 billones
07/16/2014	Al menos \$5.3 billones	De \$1.4 billones a \$5.9 billones	De \$400 millones a \$1.8 billones
06/19/2013	Al menos \$4.6 billones	De \$1.2 billones a \$5.1 billones	De \$350 millones a \$1.6 billones
02/16/2011	Al menos \$4.0 billones	De \$1.0 billones a \$4.4 billones	De \$300 millones a \$1.4 billones
12/09/2009	Al menos \$3.5 billones	De \$850 million a \$3.8 billones	De \$250 millones a \$1.2 billones
12/18/2008	Al menos \$3.0 billones	De \$750 million a \$3.3 billones	De \$200 millones a \$1.0 billones
09/25/2008	Al menos \$4.0 billones	De \$1.0 billones a \$4.5 billones	De \$250 millones a \$1.5 billones
07/18/2007	Al menos \$5.0 billones	De \$1.5 billones a \$5.5 billones	De \$300 millones a \$2.0 billones

Apéndice C

S&P 900 Banks (Industry) 7/4 Capped Index (USD)

Objetivo del índice. El índice mide el rendimiento de los componentes del índice subyacente clasificado como parte de dos ramas industriales del grupo de entidades bancarias de GICS; como se define a continuación.

Índice subyacente. S&P 900.

Elegibilidad de índice. Los componentes del índice subyacente clasificados dentro de las siguientes ramas industriales de GICS son elegibles:

- Bancos Diversificados (Código: 40101010)
- Bancos Regionales (Código: 40101015)

Construcción del Índice. Consulte la sección Elegibilidad de índice.

Adiciones. Las empresas agregadas al indicador subyacente con un código GICS elegible o los constituyentes actuales del indicador subyacente cuyo código GICS cambie al de una rama industrial elegible se agregan al índice simultáneamente. Cualquier adición se hace a lo que resulte menor entre el 4% del peso del índice o en proporción con el peso de la acción en un rebalanceo hipotético. El número de acciones de la emisora que se agrega se determina en función en los precios de cierre de la fecha de anuncio de la inclusión. Las acciones del índice para todos los componentes actuales se mantendrán constantes.

Eliminaciones. Los componentes eliminados del índice subyacente o cuyo código GICS cambia a una sub industria no elegible se eliminan del índice simultáneamente.

Ponderación de Componentes. El índice se pondera bajo el esquema de capitalización de mercado ajustada al capital flotante, sujeta a límites de ponderación, si es necesario. Las ponderaciones individuales de las cinco compañías más grandes del índice tienen un tope máximo de 7%. Las compañías restantes tienen un tope máximo de 4% del peso del índice. La ponderación se redistribuye proporcionalmente en todos los componentes que aún no tocan el tope a su peso.

El límite para determinar la ponderación relativa máxima de un componente con múltiples series accionarias se hace con base en el valor por capitalización de mercado ajustado por flotación de cada una de las series que lo representan a la fecha de referencia de rebalanceo. La ponderación de una compañía con múltiples series accionarias se distribuye proporcionalmente entre cada serie con base en su valor por capitalización de mercado ajustado por flotación. Si no es necesario determinar un límite, ambas series accionarias permanecen en el índice usando su valor natural por capitalización de mercado ajustado por flotación.

Múltiples series accionarias Todas las series de una compañía con estructura de capital conformada por múltiples series accionarias son elegibles para inclusión en el índice, toda vez que el resto de los criterios de elegibilidad son cubiertos. Para mayor información sobre el tratamiento de múltiples series accionarias, consulte el inciso A de la sección *Múltiples Series Accionarias* de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Rebalanceo Los índices se re balancean trimestralmente después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. La fecha de referencia es el segundo Viernes de cada mes de rebalanceo. Los precios utilizados en el proceso de ponderación son los de la fecha de referencia, mientras

que la composición, las acciones en circulación y los *IWF*'s son corresponden a la fecha efectiva del rebalanceo.

Mantenimiento del Índice Todos los ajustes al índice y el tratamiento de eventos corporativos replican los criterios del índice subyacente.

Apéndice D

Sector de Servicios de Comunicación

El Sector de Servicios de Telecomunicaciones recibirá una nueva denominación: Servicios de Comunicación¹⁰, y contendrá dos Grupos Industriales: el de Servicios de Telecomunicaciones y el de Medios y Entretenimiento.

1. El grupo industrial de Servicios de Telecomunicaciones permanecerá en el sector de Servicios de Comunicación con las dos industrias existentes: los Servicios de Telecomunicaciones Diversos y los Servicios de Telecomunicación Inalámbrica.
 - La industria correspondiente a los Servicios de Telecomunicaciones Diversos continuará teniendo dos sub industrias: Portadores Alternativos y Servicios Integrados de Telecomunicación.
 - La sub industria de Servicios Integrados de Telecomunicaciones se ampliará para incluir a los Proveedores de Servicios de Internet a los Usuarios Finales.
 - La Industria de Servicios de Telecomunicación Inalámbrica continuará teniendo una sub industria: Servicios de Telecomunicación Inalámbrica.
2. El grupo industrial de Medios de Comunicación migrará del sector de Consumo Discrecional al sector de Servicios de Comunicación y será denominado como Medios de Comunicación y Entretenimiento. Este último continuará siendo un grupo industrial y contendrá tres industrias: Medios de Comunicación, Entretenimiento y Medios de Comunicación y Servicios Interactivos.
 - La industria de Medios de Comunicación cubrirá cuatro sub industrias existentes: Publicidad, Difusión por Radio y Televisión, Televisión por Cable y Vía Satélite y Publicación.
 - La industria de Entretenimiento contendrá dos sub industrias: Películas y Entretenimiento y Entretenimiento Doméstico Interactivo.
 - La sub industria de Películas y Entretenimiento ahora incluirá compañías de transmisión de entretenimiento en línea, además de las compañías actualmente clasificadas en la sub industria de Películas y Entretenimiento.
 - La sub industria de Entretenimiento Doméstico Interactivo estará compuesta por compañías de la sub-Industria de Software de Uso Doméstico, actualmente en el Sector de Tecnologías de la Información, así como por productores de aplicaciones de juegos móviles.
 - La industria y el subsector de Medios y Servicios Interactivos incluirán compañías dedicadas a la creación o distribución de contenido e información a través de plataformas propias, cuyos ingresos provengan principalmente de anuncios pagados por un clic. Incluirá motores de búsqueda, redes sociales y plataformas de redes, clasificados en línea y compañías de revisión en línea.

¹⁰ Efectivo en Septiembre de 2018

Apéndice E

Cambios a la Metodología

Los cambios a la Metodología desde el 1 de Enero de 2015 son los siguientes:

Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
		Previa	Actualizada
Elegibilidad del índice: Technology Select Sector Index	24/09/2018	Compañías del S&P500 clasificadas dentro del Sector Tecnologías de la Información (Código 45 de GICS) y Servicios de Telecomunicaciones (Código 50 de GICS)	Compañías del S&P500 clasificadas dentro del Sector Tecnologías de la Información (Código 45 de GICS)
Programación de Rebalancesos y frecuencia de <i>capping</i> para los Select Sector Indices	08/03/2018	Los índices se rebalancen sobre una base trimestral después del cierre del segundo al último día hábil de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. El proceso de <i>capping</i> se ejecuta cuando la capitalización de mercado modificada de una compañía excede el umbral permitido por la metodología, tomando los precios del cierre del segundo al último día hábil del mes de rebalanceo.	Los índices rebalancen sobre una base trimestral después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. En cada rebalanceo, el <i>capping</i> es efectuado tomando los precios al cierre del segundo Viernes del mes de rebalanceo.
Criterio de flexibilización al proceso de <i>capping</i> aplicable a los Select Sector Indices	08/03/2018	Como parte del proceso de <i>capping</i> del índice, todas las empresas se ordenan descendientemente según su ponderación por capitalización de mercado ajustada por flotación. La primera compañía que induce el incumplimiento del límite agregado del 50%, recibe una reducción en su participación en el índice al 4.6%.	Como parte del proceso de <i>capping</i> del índice, todas las empresas se ordenan descendientemente según su ponderación por capitalización de mercado ajustada por flotación. La primera compañía que induce el incumplimiento del límite agregado del 50%, recibe una reducción en su participación en el índice al 4.5%.
Distribución del exceso de ponderación para los Select Sector Indices	08/03/2018	Todo exceso en la ponderación de un componente se re distribuye equitativamente entre todas las compañías que aún no alcanzan los umbrales de ponderación dentro del índice en cuestión de la Familia Select Sector Indices.	Todo exceso en la ponderación de un componente se re distribuye proporcionalmente entre todas las compañías que aún no alcanzan los umbrales de ponderación dentro del índice en cuestión de la Familia Select Sector Indices.
Alteración en el IWF atribuible al impacto de una Fusión	19/01/2018	El impacto atribuible a una fusión que derive en un IWF de al menos 0.96 conducirá al redondeo a 1.00 del IWF afectado en la fecha efectiva de la fusión.	El impacto atribuible a una fusión que derive en un IWF de al menos 0.96 conducirá al redondeo a 1.00 del IWF afectado durante la próxima revisión anual.
Eliminación de compañías con múltiples series accionarias del S&P Composite 1500 y sus índices miembro.	31/07/2017	Las compañías con múltiples series accionarias dentro de su estructura de capital son elegibles para inclusión dentro del S&P Composite 1500 y sus índices miembro.	Las empresas con múltiples series accionarias dejarán de ser elegibles para su inclusión en el S&P Composite 1500 y los índices que lo conforman. Los constituyentes vigentes del S&P Composite 1500 que tengan esta estructura de capital serán retenidos en el índice respectivo y no serán afectados por este cambio.

Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
		Previa	Actualizada
Migraciones entre los índices que conforman el S&P Composite 1500.	31/07/2017	--	Los componentes de S&P Composite 1500 pueden migrar de un índice miembro (S&P 500, S&P MidCap 400 y S&P SmallCap 600) a otro sin cumplir los criterios de viabilidad financiera, factor público de flotación y/o liquidez si el Comité del Índice considera que tal medida mejorará la representatividad del índice como benchmark del mercado. Las empresas escindidas del S&P Composite 1500 no necesitan cumplir con criterios de adición externos.
Período de espera para la adición a algún índice del S&P Composite 1500 de empresas previamente eliminadas.	31/07/2017	--	Cualquier compañía que haya sido eliminada de alguno de los índices del S&P Composite 1500 (por motivos que incluyen discrecionalidad y declaraciones de banca rota / des listamiento en Bolsa) debe esperar al menos un año desde la fecha de su eliminación para ser reconsiderada como candidata a reemplazar un componente excluido.
Eliminación del Criterio de la Estructura de Gobierno Corporativo de los Criterios de Domicilio del S&P Composite 1500.	31/07/2017	Para fines de cumplimiento de criterios establecidos en la metodología de los índices, las corporaciones estadounidenses deben contar con una estructura de Gobierno Corporativo consistente con las prácticas de los EE.UU.	--
Inscripción principal en Bolsa para propósitos de elegibilidad del S&P Composite 1500.	31/07/2017	Los valores elegibles incluyen todas las acciones comunes de los EE.UU. listadas en las siguientes Bolsas: NYSE, NYSE Arca, NYSE American (antes NYSE MKT), NASDAQ Global Select Market, NASDAQ Select Market, NASDAQ Capital Market, Bats BZX, Bats BYX, Bats EDGA y Bats EDGX.	Los valores elegibles incluyen todas las acciones comunes de los EE.UU. listadas en las siguientes Bolsas: NYSE, NYSE Arca, NYSE American, NASDAQ Global Select Market, NASDAQ Select Market, NASDAQ Capital Market, Bats BZX, Bats BYX, Bats EDGA, Bats EDGX, y en IEX.

Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
		Previa	Actualizada
Umbral a la Capitalización de Mercado para los siguientes índices: 1.S&P 500 2.S&P MidCap 400 3.S&P SmallCap 600	10/03/2017	1.S&P 500: Al menos US\$ 5.3 billones. 2.S&P MidCap 400: De US\$ 1.4 billones a US\$ 5.9 billones. 3.S&P SmallCap 600: De US\$ 400 millones a US\$ 1.8 billones.	1.S&P 500: Al menos US\$ 6.1 billones. 2.S&P MidCap 400: De US\$ 1.6 billones a US\$ 6.8 billion. 3.S&P SmallCap 600: De US\$ 450 millones a US\$ 2.1 billones.
IPO's	10/03/2017	Las Ofertas Públicas Iniciales deben sujetarse a un periodo de evaluación de entre 6 y 12 meses antes de ser consideradas como candidatas a una adición a un índice.	Las Ofertas Públicas Iniciales deben negociarse en una bolsa de valores elegible durante un periodo de al menos 12 meses antes de ser consideradas como adiciones potenciales a un índice.
Constitución de los siguientes índices: 1.INDUSTRIALES 2.Real Estate Select Sector Index 3.S&P Select Sector Capped 20% Real Estate Index 4.S&P 500 Capped 35/20 Real Estate Index 5.S&P MidCap 400 Capped Financials & Real Estate (sector) Index 6.S&P SmallCap 600 Capped Financials & Real Estate (sector) Index	16/09//2016	1.El índice se constituye de todas las compañías en el S&P 500, con excepción de las pertenecientes al sector de Finanzas (Financials sector), Servicios de Utilidad Publica (Utilities sector) o el grupo de la industria de la Transportación. 2.El grupo de la industria de los Bienes Inmobiliarios de GICS excluyendo los REITs hipotecarios. 3.Industria de Bienes Inmobiliarios de GICS excluyendo los REITs hipotecarios. 4.Industria de Bienes Inmobiliarios de GICS excluyendo los REITs hipotecarios. 5.Sector de Finanzas de GICS. 6.Sector de Finanzas de GICS.	1.El índice se integra de todas las compañías del S&P 500, excluyendo a las pertenecientes al sector de Finanzas, Bienes Inmobiliarios, Servicios de Utilidad Pública o el grupo de la industria de la Transportación. 2.Sector de Bienes Inmobiliarios de GICS. 3.Sector de Bienes Inmobiliarios de GICS. 4.Sector de Bienes Inmobiliarios de GICS. 5.Sector de Finanzas de GICS y Sector de Bienes Inmobiliarios de GICS. 6.Sector Finanzas de GICS y Sector de Bienes Inmobiliarios de GICS.
Nombres de los siguientes índices: 1.S&P MidCap 400 Capped Financials (sector) Index 2.S&P SmallCap 600 Capped Financials (sector) Index 3.S&P 500 Ex-Financials 4.S&P 500 Ex-Financials TR	16/09/2016	1.S&P MidCap 400 Capped Financials (sector) Index 2.S&P SmallCap 600 Capped Financials (sector) Index 3.S&P 500 Ex-Financials 4.S&P 500 Ex-Financials TR	1.S&P MidCap 400 Capped Financials & Real Estate (sector) Index 2.S&P SmallCap 600 Capped Financials & Real Estate (sector) Index 3.S&P 500 Ex-Financials & Real Estate 4.S&P 500 Ex-Financials & Real Estate TR
Fecha de Referencia del Rebalanceo del TMIX	16/09/2016	La fecha de referencia del rebalanceo es el último día de cotización en bolsa del mes anterior a la fecha efectiva de rebalanceo.	La fecha de referencia es cinco semanas antes de la fecha efectiva de rebalanceo
Elegibilidad de <i>tracking stocks</i>	29/07/2016	Las tracking stocks no son elegibles para formar parte de los S&P U.S. Indices.	Las tracking stocks son elegibles para formar parte del TMIX, pero no son elegibles para formar parte del S&P Composite 1500 y los índices que lo integran.

Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
		Previa	Actualizada
Periodo de Congelamiento de la cuenta de acciones/IWF	29/07/2016	El periodo de congelamiento de la cuenta de acciones se implementa la semana anterior a la fecha efectiva de rebalanceo.	En cada rebalanceo trimestral se implementa un periodo de congelamiento de la cuenta de acciones y de los IWFs. El periodo de congelamiento comienza después del cierre de mercado del Martes anterior al segundo Viernes de cada mes de rebalanceo (Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre) y termina después del cierre del mercado del tercer Viernes del mes de rebalanceo.
Tratamiento de ofertas de canje voluntario, subastas holandesas y ofertas de licitación	29/07/2016	Los cambios en el total de acciones en circulación iguales o superiores a 5% y que sean consecuencia de ofertas de canje, subastas holandesas y ofertas de licitación se implementan tan pronto como sea razonablemente posible.	Los cambios en el total de acciones en circulación iguales o superiores a 5% y que sean consecuencia de ofertas de canje, subastas holandesas y ofertas de licitación se implementan semanalmente.
Listado Primario para Elegibilidad a un Índice del S&P Composite 1500	17/06/2016	Los valores elegibles incluyen todas las acciones comunes de los EE.UU listadas en NYSE, NYSE Arca, NYSE MKT, NASDAQ Global Select Market, NASDAQ Select Market y NASDAQ Capital Market.	Los valores elegibles incluyen todas las acciones comunes de los EE.UU listadas en NYSE, NYSE Arca, NYSE MKT, NASDAQ Global Select Market, NASDAQ Select Market, NASDAQ Capital Market, Bats BZX, Bats BYX, Bats EDGA, y Bats EDGX Exchanges.
Aclaración sobre las reglas a los límites aplicados a los S&P SmallCap 600 Capped Sector Indices	21/03/2016	En caso de que la cuenta de un índice caiga a un nivel donde las reglas generales para aplicar límites a la ponderación deje de ser funcional S&P Dow Jones Indices podría relajar la regla del 4.5%/45%.	S&P Dow Jones ha desarrollado un procedimiento detallado para fijar límites de ponderación en caso de que la cuenta de un índice caiga por debajo de niveles que impidan que las reglas de capping continúen siendo funcionales.
Reglas relacionadas con el tratamiento de acciones con múltiples series accionarias	18/09/2015	Las compañías con más de una serie accionaria en circulación se representan solo una vez en el índice. El precio de la acción se basa en una sola clase accionaria, y la cuenta de acciones se determina en función del total de acciones en circulación de todas las series emitidas por la compañía.	No habrán mas líneas de acciones consolidadas en los índices de S&P ponderados por Capitalización ajustada por Flotación (<i>Float Market Cap, FMC</i>). En su lugar, todas las compañías con múltiples series accionarias se ajustaran con base al número de series y factor de flotación de tal forma que cada serie accionaria representara únicamente la serie y la flotación correspondiente. Todas las series accionarias no listadas de compañías en el índice también serán ajustadas.

Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología Previa	Metodología Actualizada
Aclaración para el reconocimiento al día siguiente de las ofertas secundarias del S & P Composite 1500	21/01/2015	--	Todas las ofertas públicas (conocidas también como follow-on offerings) que sean elegibles para la implementación de acciones al día siguiente, deben estar suscritas, contar con un prospecto públicamente disponible o un prospecto simplificado presentado ante la SEC, así como incluir una confirmación pública de que la oferta ha sido completada. Las operaciones en bloque y las secundarias deben cumplir con los criterios arriba mencionados para ser elegibles a la implementación en el día siguiente.

Aviso Legal

Derechos de autor © 2018 S&P Dow Jones Indices LLC, división de S&P Global. Todos los derechos reservados. STANDARD & POOR'S, S&P, S&P 500, S&P 500 LOW VOLATILITY INDEX, S&P 100, S&P COMPOSITE 1500, S&P MIDCAP 400, S&P SMALLCAP 600, S&P GIVI, GLOBAL TITANS, DIVIDEND ARISTOCRATS, S&P TARGET DATE INDICES, GICS, SPIVA, SPDR e INDEXOLOGY son marcas comerciales registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC, una división de S&P Global ("S&P"). DOW JONES, DJ, DJIA y DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE son marcas comerciales registradas de Dow Jones Trademark Holdings LLC ("Dow Jones"). Estas marcas comerciales junto con otras se otorgaron en licencia a S&P Dow Jones Indices LLC. Se prohíbe la redistribución o reproducción, total o parcial, sin el permiso por escrito de S&P Dow Jones Indices LLC. Este documento no constituye una oferta de servicios en jurisdicciones donde S&P Dow Jones Indices LLC, S&P, Dow Jones o sus respectivas afiliadas (en conjunto, "S&P Dow Jones Indices") no cuentan con las licencias necesarias. A excepción de determinados servicios de cálculo de índices habituales, toda la información proporcionada por S&P Dow Jones Indices es impersonal y no está adaptada a las necesidades de ninguna persona, entidad ni grupo de personas. S&P Dow Jones Indices recibe compensación en relación con el otorgamiento de licencias de sus índices a terceros y la prestación de servicios de cálculos habituales. El rendimiento pasado de un índice no es indicador o garantía de los resultados en el futuro.

No es posible invertir directamente en un índice. La exposición a una clase de activos representada por un índice podrá estar disponible a través de instrumentos pasibles de inversión en función de dicho índice. S&P Dow Jones Indices no patrocina, avala, vende, promociona ni gestiona ningún fondo de inversión ni otros medios de inversión ofrecidos por terceros que busquen ofrecer un retorno de inversión en función del rendimiento de cualquier índice. S&P Dow Jones Indices no asegura que los productos de inversiones basados en un índice harán un seguimiento exacto del rendimiento u ofrecerán retornos de inversiones positivos. S&P Dow Jones Indices LLC no es una compañía asesora de inversiones, y S&P Dow Jones Indices no realiza ninguna declaración respecto a la conveniencia de invertir en ninguno de dichos fondos de inversión u otros vehículos de inversión. Las decisiones para invertir en alguno de dichos fondos de inversión u otro vehículo de inversión no deberían tomarse en función de ninguna de las declaraciones incluidas en el presente documento. Se aconseja a los posibles inversores que realicen inversiones en dichos fondos u otros vehículos de inversión solo luego de haber tenido en cuenta atentamente los riesgos asociados con la inversión en dichos fondos, tal como se detalla en un memorando de oferta o documento similar, que el emisor del fondo de inversión u otro producto o vehículo de inversión haya preparado o que se haya preparado en su nombre. S&P Dow Jones Indices LLC no es un asesor de impuestos. Se debe consultar a un asesor de impuestos para evaluar el impacto de los títulos valores exentos de impuestos en las carteras y las consecuencias impositivas de tomar alguna decisión de inversión particular. La incorporación de un título valor a un índice no implica que S&P Dow Jones Indices recomiende comprar, vender o mantener dicho título valor, ni se considera como un consejo de inversión..

Estos materiales se elaboraron solo con fines informativos en función de la información disponible para el público en general y de fuentes que se consideran confiables. Ningún contenido de estos materiales (incluyendo los datos de los índices, calificaciones, análisis y datos relacionados con los créditos, investigaciones, valoraciones, modelos, software u otra aplicación o producto de los mismos) o cualquier parte de los mismos ("Contenido") podrá modificarse, utilizarse para aplicar ingeniería inversa, reproducirse ni distribuirse en ninguna forma ni medio, ni almacenarse en una base de datos o sistema de recuperación, sin la previa autorización por escrito de S&P Dow Jones Indices. El Contenido no deberá utilizarse para ningún fin ilícito o no autorizado. S&P Dow Jones Indices y sus terceros proveedores de datos y licenciantes (en conjunto, "Partes de S&P Dow Jones Indices") no garantizan la exactitud, completitud, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P Dow Jones Indices no serán responsables de ningún error u omisión, independientemente de su causa, con respecto a los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido. EL CONTENIDO SE PROPORCIONA "TAL CUAL ESTÁ". LAS PARTES DE S&P

DOW JONES INDICES SE EXIMEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, QUE INCLUYEN, A TÍTULO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN O USO ESPECÍFICOS, O LAS GARANTÍAS REFERENTES A QUE EL CONTENIDO NO CONTIENE FALLAS, ERRORES O DEFECTOS DE SOFTWARE, QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO SERÁ ININTERRUMPIDO O QUE EL CONTENIDO FUNCIONARÁ CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso las Partes de S&P Dow Jones Indices serán responsables respecto a ninguna parte por los daños y perjuicios directos, indirectos, incidentales, ejemplares, compensatorios, punitivos, especiales, o emergentes, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluidos a título enunciativo, pero no limitativo, las pérdidas de ingresos o utilidades y costos de oportunidad) en relación con cualquier uso del Contenido, incluso si se hubiere advertido de la posibilidad de dichos daños y perjuicios.

S&P Global mantiene determinadas actividades de sus diferentes divisiones y unidades de negocios separadas unas de otras con el fin de preservar la independencia y objetividad de sus actividades respectivas. En consecuencia, determinadas divisiones y unidades de negocio de S&P Global pueden contar con información que no está disponible para otras unidades de negocio. S&P Global estableció políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de determinada información no pública que se recibe en relación con cada proceso analítico.

Adicionalmente, S&P Dow Jones Indices ofrece una amplia gama de servicios a, o en relación con muchas organizaciones, entre ellas emisores de títulos valores, asesores de inversión, corredores e intermediarios, bancos de inversión, otras instituciones financieras e intermediarios financieros y, en consecuencia, puede recibir honorarios u otras prestaciones económicas de dichas organizaciones, que incluyen las organizaciones cuyos valores o servicios pueda recomendar, calificar, incluir en carteras modelo, evaluar o abordar de algún otro modo.

Global Industry Classification Standard (GICS®) fue desarrollado y es de propiedad exclusiva y marca comercial de S&P y MSCI. Ni MSCI, S&P ni ninguna otra parte involucrada en la realización y compilación de alguna de las clasificaciones GICS otorgan ninguna garantía ni realizan ninguna declaración, expresada o implícita, respecto de tal estándar o clasificación (o de los resultados obtenidos mediante el uso de los mismos), y todas dichas partes por el presente se eximen expresamente de todas las garantías de originalidad, exactitud, completitud, comerciabilidad o idoneidad para un propósito específico respecto de cualquiera de dichos estándares o clasificaciones. Sin perjuicio de lo que antecede, en ningún caso MSCI, S&P, ninguna de sus afiliadas ni ningún tercero que participen en la realización o compilación de alguna de las clasificaciones GICS asumirán ninguna responsabilidad por los daños y perjuicios directos, indirectos, especiales, punitivos, emergentes o de otro tipo (incluidas las pérdidas de utilidades), incluso si se hubiese advertido de la posibilidad de dichos daños y perjuicios.